

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**Turismo de enclave en el municipio de Bahía de
Banderas, Nayarit**

Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Geografía, presenta

Anna Carolina Jiménez Reyes

Asesor

Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres

**Ciudad Universitaria, 23 de Octubre de 2019
Cd. Mx.**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En este breve espacio, quisiera mencionar a todas aquellas personas que durante la elaboración de este trabajo estuvieron presentes, ya sea a través de su apoyo como de sus valiosas contribuciones y aportaciones. Primero, agradecer a mi familia: mi madre, Guadalupe Reyes, por todo su apoyo y el amor incondicional que me ha brindado a lo largo de toda mi vida. A mis dos hermanos, Sergio y Didier, quienes han estado conmigo todo el tiempo, cómplices y amigos, los amo. A mi sobrino Ramses, por su carisma y por formar parte de mi vida. A mi novio, Adrián García Torres, quien me ha motivado y ayudado todo el tiempo. A mis angelitas de la derecha: Nena, Areia, Missy Pops, Leah, Topanga, Chirris Quais, Hienna, Malintzin y Alcaparra, las alegrías de mi mundo. A la grandiosa Universidad Nacional Autónoma de México, por haberme permitido formado en sus aulas. Al maravilloso cuerpo docente que me ha orientado y acompañado durante este proceso y en mi formación académica, especialmente a mi asesor, el maestro Eduardo A. Pérez Torres, por sus enseñanzas, el respaldo, la paciencia y la confianza que deposito en mí, antes y durante la elaboración de este trabajo. A cada uno de los miembros del jurado: el doctor José Manuel Espinoza, por sus valiosas observaciones, su amabilidad y apoyo. A la maestra Carla González, por haber aceptado ser parte del comité, por su ayuda y sugerencias. Al maestro Illie López Cisneros, por su sensibilidad, su bello carácter y por todo el apoyo, sus comentarios y la orientación brindada. Al doctor Fabián González Luna, por su disposición, sus aportaciones y su trato amable que le caracteriza. Al personal administrativo, sin el cual esta labor no se hubiese llegado a concluir, especialmente al licenciado Arturo Astorga, por su entera disposición, su compromiso y afán de ayuda a los estudiantes. A la licenciada Diana González, quien con una inmensa amabilidad y generosidad me orientó y asistió en estos tiempos complicados por los que pasa la facultad. A mis amigos, lo más maravillosos del mundo y que a pesar del tiempo seguimos en el camino: Emelyn, Alan, Katerin, Leonardo, Maya, Braian, Sandrita y Yaiza.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	9
GENERALIDADES GEOGRÁFICAS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INSERCIÓN DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT	9
1.1 Características físico-sociales de la Bahía de Banderas	10
1.2. Ubicación y rasgos socioeconómicos de la zona de estudio: municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.....	15
1.3. Antecedentes históricos del turismo en México y en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.....	18
1.4. Decreto expropiatorio de 1970 y creación del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA)	24
CAPÍTULO II	30
EL FENÓMENO TURÍSTICO ANALIZADO DESDE LA GEOGRAFÍA. EL TURISMO DE ENCLAVE.....	30
2.1. Reflexiones en torno al turismo desde la geografía	31
2.2. El turismo de enclave	35
2.3. Desarrollo y crecimiento del turismo de enclave en México.....	42
2.4. Turismo de enclave en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit ...	47

CAPÍTULO III	56
PRINCIPALES MANIFESTACIONES SOCIO-ESPACIALES DEL TURISMO DE ENCLAVE EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT	56
3.1. Privatización y pérdida de la identidad de los espacios	57
3.2. Segregación socio-espacial: ocupación diferenciada del espacio turístico	63
3.3. La precariedad del empleo generado por el turismo de enclave	75
CAPÍTULO IV	81
MECÁNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPLEJOS HOTELEROS DE ENCLAVE. ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN DEL TURISMO DE ENCLAVE DESDE LA PERCEPCIÓN DE LA GENTE EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.	81
4.1. Agentes que potencian el funcionamiento del turismo de enclave: los paquetes todo incluido y los tour-operadores	82
4.2. Percepción de los habitantes respecto al turismo de enclave. Análisis de las entrevistas aplicadas	87
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	98
FUENTES DE CONSULTA	100

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de la localización de la Bahía de Banderas.....	10
Figura 2. Construcción de infraestructuras hoteleras y amenidades para el complejo hotelero del grupo Vidanta en la margen norte del río Ameca en la jurisdicción Nayarita.....	13
Figura 3. Construcción de lago artificial del megaproyecto hotelero en los márgenes del río Ameca.....	13
Figura 4. Mapa de la ubicación del municipio de Bahía de Banderas.....	15
Figura 5. Número de habitantes de las principales localidades del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.....	17
Figura 6. Infraestructuras en expansión por parte del grupo Vidanta en las márgenes de la carretera federal número 200.....	50
Figura 7. Localización de las más nuevas de las infraestructuras del grupo Vidanta.....	50
Figura 8. Disposición de las principales zonas de turismo de enclave a lo largo del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.....	54
Figura 9. Principales localidades donde es menos acusado el turismo de enclave.....	55
Figura 10. Playa Nuevo Vallarta.....	59
Figura 11. Hotel Grand Velas, localizado en la playa de Nuevo Vallarta.....	59
Figura 12. Acceso a la playa de la Manzanilla, en la localidad de la Cruz de Huanacastle.....	61
Figura 13. Pescador en río Ameca observado desde la carretera federal número 200.....	62
Figura 14. Mapa del polígono del fraccionamiento Altavela y las avenidas que lo conectan con el exterior.....	70
Figura 15. Averías sobre el pavimento en la avenida Altavela.....	70
Figura 16. Reparaciones al drenaje en fraccionamiento Altavela.....	71

Figura 17. Primaria Rural Federal Ignacio Allende y Escuela Secundaria Técnica número 67.....	72
Figura 18. Hospital General de Zona, Bahía de Banderas, Nayarit, en construcción.....	73
Figura 19. Distancia existente desde el interior del fraccionamiento y la del mismo.....	74
Figura 20. Mapa puntos de levantamiento de información.....	88
Figura 21. Imágenes puntos de levantamiento de información.....	89
Figura 22. Género de los entrevistados.....	90
Figura 23. Edades de los entrevistados.....	90
Figura 24. Nivel de escolaridad.....	91
Figura 25. Procedencia de los entrevistados.....	94
Figura 26. Localización de las localidades de procedencia de los entrevistados.....	95

INTRODUCCIÓN

El turismo en años recientes, se ha convertido en uno de los temas con mayor relevancia en materia económico-comercial alrededor del mundo. Cabe destacar, que los alcances de dicho fenómeno, no solo son pertinentes al ámbito económico, sino que abarca cuestiones que van desde lo social, lo espacial, lo ambiental, lo político, lo cultural, entre otros. Cada uno de estos aspectos, forman parte de una compleja red de relaciones físico-sociales, dónde desde luego la Geografía tiene mucho que aportar.

Es importante resaltar que la introducción del turismo en el país, se redujo a la parte meramente económica, sin un análisis profundo de los efectos que conlleva su implantación. En este sentido, la presunta reactivación de la economía, por medio de la llegada de divisas, de los flujos financieros, las inversiones, la creación de empleos, el consumo de los insumos a los productores de la región, entre otros, llevó a países como el nuestro, a enfocar la atención en este sector.

El impulso que se le dio, fue llevado a cabo sobre todo en las márgenes litorales, por ser éstas de belleza inigualable, regiones con climas cálidos la mayor parte del año y que por otro lado corresponden a áreas con cierto rezago económico. Lo anterior ocasionó que, en puntos deprimidos de la República Mexicana, se convirtiera en el único motor económico de la zona, trayendo consigo, el desplazamiento de las actividades económicas que se llevaban a cabo en la región, como son la pesca, la agricultura, la ganadería, la silvicultura, entre otras, provocando dependencia e insuficiencia económica para las personas que habitan estos lugares.

En este contexto, la expansión experimentada a partir de la década de los setentas junto con las políticas neoliberales, permitieron su pronta consolidación y al paso del tiempo, las formas de operar también se modificaron, surgiendo así el turismo de enclave.

El turismo de enclave, se caracteriza por estar controlado desde fuera y no concuerda con el entorno donde se inserta. Esto significa que, las cuestiones políticas, sociales, culturales y económicas no están dictadas de acuerdo con los procesos que requiere el país, sino, por las corrientes internacionales de las que proceden, ocasionando una suerte de acciones ventajosas y monopólicas que solo benefician al sector privado internacional, con base en comportamientos que sugieren un esquema donde el turista no interactúa con la localidad donde está ubicada la zona turística. Esta situación, genera distintos conflictos a nivel socio-espacial.

A lo largo de esta investigación, se analizarán algunas de las principales consecuencias generadas en los espacios y en las sociedades por el turismo de enclave en la Bahía de Banderas, Nayarit. Así mismo, se conocerá a través de la percepción de los habitantes del lugar, si el turismo de enclave promovido en estas áreas, está beneficiando a la región tal y como se plantea en los discursos oficiales de progreso y desarrollo.

Para llevar a cabo lo anterior, este trabajo se ha dividido de 4 capítulos. El primero de ellos, aborda lo relativo a la configuración geográfica de nuestra zona de estudio, así como el contexto histórico de la inserción del fenómeno turístico en el país. En el segundo capítulo, se expone el proceso de desarrollo del fenómeno turístico visto desde la Geografía para posteriormente puntualizar sobre el turismo de enclave en nuestra zona de estudio. El tercer capítulo se centra en algunas de las más importantes manifestaciones socio-espaciales derivadas de la inserción del turismo de enclave en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Para finalizar, el último y cuarto capítulo tiene como finalidad interpretar la situación actual de las condiciones socio-espaciales en que vive la población del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a través de la percepción de los mismos.

CAPÍTULO I

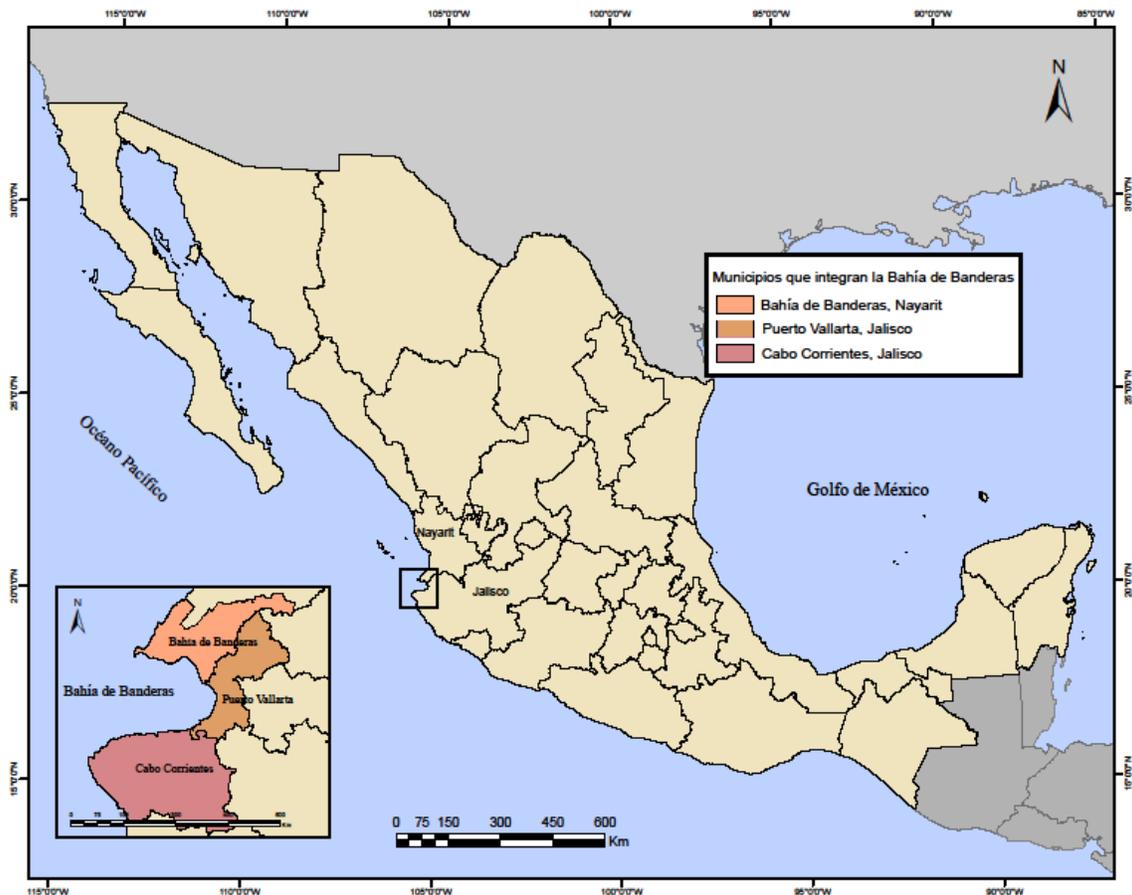
GENERALIDADES GEOGRÁFICAS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INSERCIÓN DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

Con el propósito de brindar un panorama general de la zona de estudio, resulta imprescindible mencionar ciertos aspectos clave, que integran la configuración del espacio estudiado. Por esta razón se comenzará por mencionar los atributos de índole físicos y humanos que conforman la Bahía de Banderas como una zona general y del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, en particular. Posteriormente, se hará un esbozo de los antecedentes históricos de la inserción misma del fenómeno turístico en el país y de forma más amplia y detallada para la zona de la Bahía de Banderas desde los años setentas, en que se vivió el auge de la promoción de dicho sector y que servirán de referentes para explicar la realidad que se experimenta en la actualidad en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. En la última parte de este primer capítulo se abordarán algunas de las especificidades en lo referente a las acciones emanadas desde el Estado para la concreción de la puesta en marcha del desarrollo de dicha empresa, que a su vez devino en la transformación de las lógicas de uso y apropiación de los espacios de la porción costera principalmente, así como la creación de organismos responsables de la posesión y la administración de dichos espacios.

1.1 Características físico-sociales de la Bahía de Banderas

La Bahía de Banderas, como se muestra en la figura 1, se encuentra en la parte oeste de la República Mexicana y forma parte de la llanura costera del Océano Pacífico. Administrativamente, pertenece a dos estados del país: Nayarit y Jalisco. En el extremo norte de la bahía se encuentra el municipio de Bahía de Banderas, adscrito al estado de Nayarit, flanqueado por el río Ameca, límite natural entre los dos estados. En la porción central se sitúa el municipio de Puerto Vallarta; y al sur, adyacente a este, se halla el municipio de Cabo Corrientes, estos dos últimos en el estado de Jalisco.

Figura 1. Mapa de la localización de la Bahía de Banderas



En este mapa se observa la Bahía de Banderas, los Estados y los municipios que la comparten con respecto a la totalidad de la República Mexicana. Fuente: elaboración propia a partir de datos de INEGI.

De acuerdo con la clasificación de Köppen, modificada por Enriqueta García (2004) para la República Mexicana, el clima predominante de la bahía arroja los subtipos Aw_0 , Aw_1 y Aw_2 , que corresponden al tipo cálido subhúmedo con lluvias de verano. La temperatura media anual rebasa los $22^{\circ} C$, con un promedio anual de $25.5^{\circ} C$, y la precipitación anual oscila entre los 1000 mm y los 2500 mm.

La vegetación que conforma a la bahía es de bosque tropical subcaducifolio en su mayoría y de bosque tropical caducifolio que prospera debido a las condiciones de humedad y precipitación con una marcada estación seca, que da lugar a árboles que oscilan entre los 15 y 30 metros de altura. De forma más concreta,

El bosque tropical subcaducifolio suele presentarse a modo de manchones en barrancas, cañones y laderas, donde las diferencias de exposición generan condiciones de humedad más favorables que en las zonas aledañas donde se establece el bosque tropical caducifolio (...) se desarrolla principalmente en la parte Oeste de Bahía de Banderas y de manera discontinua en cañadas y laderas protegidas hacia el Sur, entremezclándose con el bosque tropical caducifolio. Se distribuye dentro del intervalo de altitud de los 0 a los 150 m, y forma una comunidad vegetal densa o semiabierta (Bravo *et al.*, 2016: 2-5).

La bahía se encuentra rodeada por una serie de lomeríos cuyas elevaciones oscilan entre los 1500 y 500 msnm. Los accidentes más pronunciados corresponden a la Sierra de Vallejo, con 1420 msnm al noroeste de la bahía, y los menores se encuentran hacia el centro de ésta, en donde fluye el río Ameca, que desemboca en el mar y sirve como límite administrativo entre los estados de Nayarit y Jalisco. Este río es el más relevante de la región debido a su caudal y longitud, que forma un valle que se extiende hacia sus laterales correspondiendo a las zonas más bajas y más pobladas de las dos entidades. Además, es poseedor de una gran importancia ecológica y social. Por estos motivos, en las últimas décadas ha sido reivindicado por parte de grupos conservacionistas de flora y fauna, así como por algunos locatarios. Todos ellos han manifestado su descontento ante la invasión y la privatización de los terrenos aledaños al río, no solo por el daño ecológico que significa sino por las implicaciones sociales derivadas de la privatización y el

despojo de espacios anteriormente públicos. Si bien, tampoco podemos olvidar los conflictos por el agua, los recursos que representa, las actividades recreativas, etc.

Ibarra y Badillo (2015) haciendo referencia a la actual privatización y despojo de las porciones aledañas a las márgenes del río, traducidas en un sinnúmero de problemáticas sociales para sus habitantes, mencionan, entre muchas otras cuestiones, el hecho de que los pobladores del lugar ya no pueden ir a pescar al mismo, debido a la imposibilidad de acceder desde los espacios próximos a las orillas. Por este motivo, deben utilizar rutas inhóspitas, poco accesibles y bastante alejadas. Esto representa un peligro y merma de la calidad de vida de los lugareños, quienes simplemente ya no ingresan, lo que les genera desarraigo y frustración.

Lo dicho es sólo un ejemplo de algunas de las consecuencias que devienen de la privatización de espacios y que van de la mano con el crecimiento desordenado de las poblaciones, que se ha intensificado en la zona, en virtud de la cada vez mayor demanda de mano de obra para el turismo, además de la ya mencionada expansión de grupos hoteleros. Consecuencia de esta realidad la hallamos en el grupo Vidanta, quien ha expandido sus espacios ganándole terreno a los límites del río para la edificación de un complejo hotelero. De este modo, ha comenzado la construcción de lagos artificiales, que son una parte de las amenidades que ofrecerá una vez terminadas las ampliaciones, desarrolladas en los últimos años del lado de la jurisdicción del Estado de Nayarit. Tales acciones han sido enérgicamente promocionadas como “Riviera Nayarita” (figura 2 y 3).

Tampoco podemos dejar de lado que el acelerado crecimiento urbano y la intensa actividad humana motivada por la introducción del turismo en la zona, se ha traducido, asimismo, en pérdida de biodiversidad de especies de marisma, en contaminación de las playas y del mar. Lo que deriva en una fuerte amenaza de los espacios y las sociedades.



Figura 2. Construcción de infraestructuras hoteleras y amenidades para el complejo hotelero del grupo Vidanta en la margen norte del río Ameca en la jurisdicción Nayarita. Fuente: foto de la autora realizada el miércoles 11 de Julio de 2018



Figura 3. En la parte superior de la foto se observa la construcción de un lago artificial que forma parte del megaproyecto hotelero que se lleva a cabo a no más de 10 metros de los márgenes del río Ameca. Fuente: foto de la autora realizada el lunes 1 de octubre de 2018

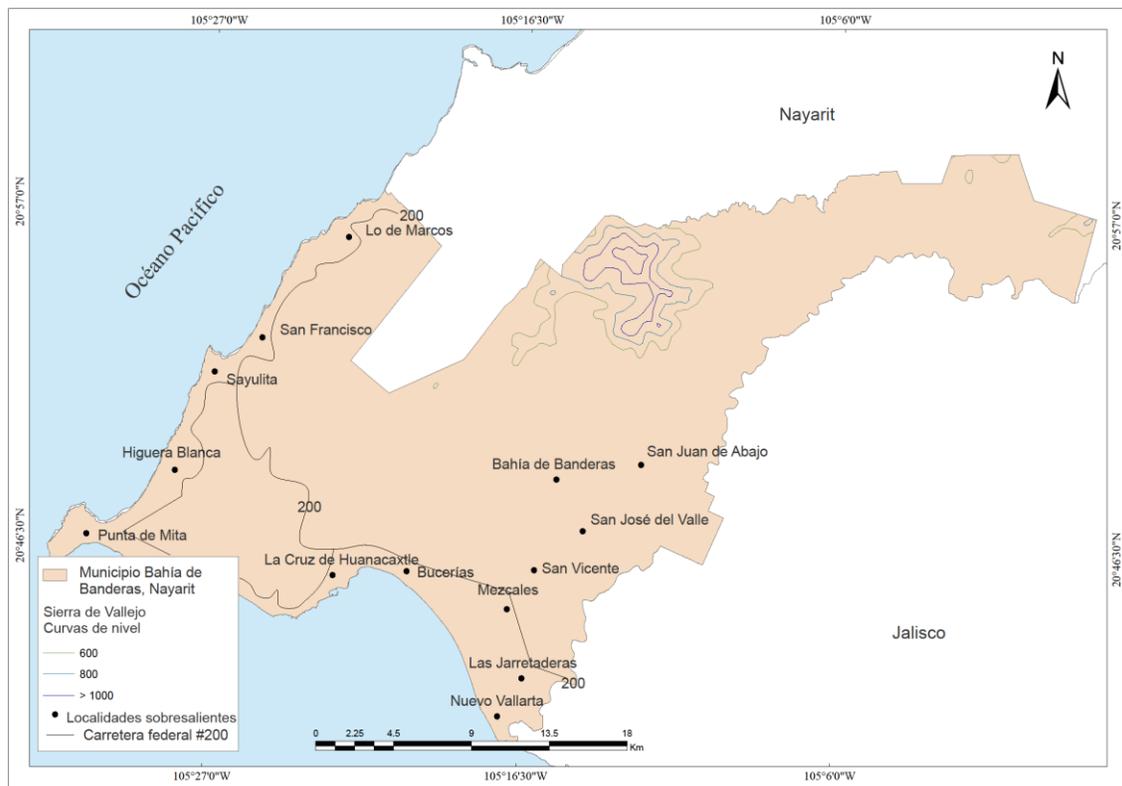
Las mayores concentraciones de población de la bahía están localizadas en los municipios de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, con una población total, según los datos del último conteo de población 2015 de INEGI, de 150,250 y 275,640 habitantes, respectivamente. Por la constitución montañosa de la parte sur de la bahía y la relativa inaccesibilidad, el municipio de Cabo Corrientes resulta ser el menos poblado con 10,303 habitantes, pues las condiciones físicas han condicionado de cierta forma la urbanización hacia las zonas bajas y planas de esta. En Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, en las que sí hallamos estas características, se ha concentrado la mayor parte de la inversión en el sector turístico en lo concerniente a las infraestructuras hoteleras y de comunicación terrestre. Ahora bien, ello no significa que en Cabo Corrientes no se lleve a cabo el turismo en su parte costera. En este sentido, se observa que, hacia esta zona, el turismo practicado es más exclusivo, dirigido a un reducido número de personas que buscan paisajes naturales diferentes en medio de cascadas y la selva propiamente dicha. En algunos tramos se encuentran playas, a las cuales se accede por medio de embarcaciones pequeñas, pero existen porciones en las que incluso está prohibido ingresar ya que se tratan de playas completamente privadas.

Los atractivos naturales de la Bahía de Banderas han sido de constante interés desde los inicios del turismo, pues además de poseer los atributos naturales en cuanto a la belleza paisajística, las playas cálidas y el clima favorable, también se trata de una zona protegida ante fenómenos inherentes a las condiciones propias de las regiones costeras. En un primer lugar por tratarse de una bahía, cosa que ya nos habla de cierto resguardo; en segundo lugar, el hecho de poseer barreras naturales, las islas Marietas, que van a brindar una protección frente a fenómenos como los huracanes y las tormentas tropicales; en tercer lugar, la cercanía con los Estados Unidos, principal mercado de flujos de personas que entran al país y que han contribuido en la consolidación de este lugar como idóneo para la industria turística.

1.2. Ubicación y rasgos socioeconómicos de la zona de estudio: municipio de Bahía de Banderas, Nayarit

El municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, se localiza en la parte noroeste de la Bahía de Banderas. Sus costas tienen una extensión de 68 km y se encuentran bañadas por el Océano Pacífico. Como se observa en la figura 4, de manera paralela a la costa corre la carretera federal número 200, misma que conecta al norte con Tepic y hacia el sur con Puerto Vallarta. La vegetación predominante es la selva mediana. En cuanto a los usos del suelo, priman los agrícolas sobre los urbanos. El municipio tiene una extensión territorial total de 768 km² y es uno de los 20 municipios que conforman el estado de Nayarit.

Figura 4. Mapa de la ubicación del municipio de Bahía de Banderas



En este mapa se observa el municipio de Bahía de Banderas, las poblaciones más importantes, la Sierra Vallejo y la carretera federal #200. Esta corre paralela a la costa y conecta el centro del país con las entidades costeras de Nuevo Vallarta y Puerto Vallarta. Fuente: elaboración propia a partir de datos de INEGI.

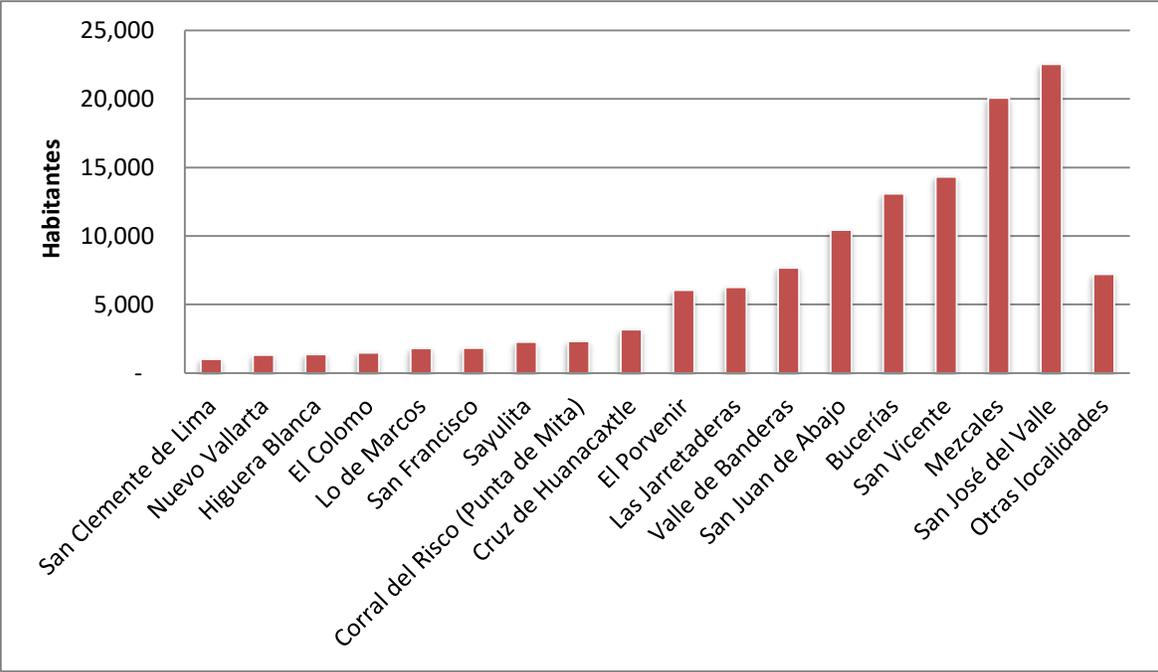
El municipio con la designación administrativa con la que se le conoce en la actualidad es de configuración relativamente cercana. En el año de 1989 pasa a denominarse Bahía de Banderas, separándolo del municipio de Compostela, al que pertenecía en la totalidad de su extensión. Las actividades económicas que primaban antes de la introducción del turismo en el área eran sobre todo la agricultura y la pesca, que formaban la base de la economía local y que poco a poco han sido desplazadas por la terciarización de la economía.

Hoy en día, con datos de 2015, cuenta con una población total de 150,250 habitantes. Las localidades más sobresalientes corresponden con las más densamente pobladas: San José del Valle con 22,541 habitantes, Mezcales con 20,092 y San Vicente con 14,324, quienes debido a su cercanía con los centros de trabajo se han ido desarrollando y consolidando a lo largo de las últimas décadas. En la figura 5, se observan las localidades más importantes según la proporción de población que albergan. Ahora bien, debemos aclarar que sólo se muestran aquellos núcleos poblacionales mayores a 1, 000 habitantes, que son 18. De entre estos destacarían las tres localidades previamente citadas, que junto con San Juan, Valle de Banderas y Porvenir son las más cercanas a los límites con el Estado de Jalisco y próximas a Nuevo Vallarta, esta última ubicada en la línea de costa. Estas poblaciones se sitúan ligeramente más adentradas hacia la parte continental, donde Nuevo Vallarta funge como el centro turístico más importante del estado de Nayarit, territorio que recibe mucho apoyo por parte de los gobiernos estatales y municipales. Además, no debemos olvidar, que su proximidad con el aeropuerto le ha permitido convertirse en el punto nuclear de desarrollo tanto en infraestructuras como en accesibilidad del municipio.

Como reflejo de esta realidad en Nuevo Vallarta se encuentran las cadenas hoteleras de inversión extranjera más importantes y representativas de la zona, como el Grupo Vidanta, conformado por los siguientes hoteles y clubes residenciales: Mayan Palace, Grand Luxxe Tower, Grand Luxxe Residence Club, Ameca Social House, Grand Luxxe, The Grand Bliss, The Grand Mayan, The Bliss,

Ocean Breeze, y Sea Garden. Todos ellos conforman un gran complejo hotelero de proporciones colosales, formando una especie de enclave, amurallado, separado. Son estos los que acaparan prácticamente toda la línea de costa y hasta un kilómetro tierra hacia adentro en la porción que va desde Jarretaderas hasta Nuevo Vallarta. Si bien, algunas construcciones nuevas del corporativo Vidanta están situadas hasta unos 3 km partiendo del litoral hacia el interior. Este punto es justo hacia donde la mayoría de la población que habita todas estas localidades se dirigen y se desplazan diariamente a trabajar. Con respecto a las demás poblaciones, tanto por su cercanía con Nuevo Vallarta como por tratarse de asentamientos en las márgenes del litoral, se inclina más hacia un turismo de segundas residencias y condominios exclusivos. Entre ellos, destacarían los siguientes: Bucerías, La Cruz de Huanacastle, Corral del Risco (Punta de Mita) y Sayulita.

Figura 5. Número de habitantes de las principales localidades del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit



Fuente: elaboración propia a partir de datos de INEGI.

En cuanto a infraestructura para el transporte se refiere, como se dijo anteriormente, la vialidad más importante de la zona es la carretera federal número 200, que enlaza

desde el interior del país con el litoral del municipio y a su vez conecta con su vecino Puerto Vallarta y su aeropuerto internacional. Éste, inaugurado en 1970 durante la presidencia de Díaz Ordaz, se encuentra a 10 km al sur del río Ameca y sirve como entrada y salida principal de los flujos turísticos que llegan a la zona.

1.3. Antecedentes históricos del turismo en México y en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit

El fenómeno turístico, sin embargo, no es del todo reciente. A nivel internacional, los primeros escritos que hacen alusión al tema se remontan a más de dos siglos atrás. El turismo en el siglo XIX es un turismo no masificado y destinado a las élites económicas y sociales. A principios del siglo XX, los comportamientos comenzaron a modificarse con la aparición de los primeros viajes organizados, aunque se mantuvo el carácter elitista de alto poder adquisitivo. Aquí se ofrecían a grupos relativamente numerosos, banquetes tipo buffet, donde estaban contempladas todas las comidas. Esta suerte de comportamientos homogeneizados, son algunos de los primeros rasgos que caracterizan la etapa del turismo más contemporánea. No obstante, la magnitud en la que hoy se lleva a cabo coincide con un periodo cronológico más reciente y ha ido de la mano con la revolución en las comunicaciones y los transportes experimentada en las últimas décadas, la cual ha posibilitado que un mayor número de personas de distintos estratos económicos tengan acceso a un amplio abanico de medios de desplazamiento que pueden costear.

En México, ya desde las primeras décadas de del siglo XX, se observan algunas acciones por parte del gobierno para identificar el fenómeno y darle cierto énfasis, como contemplar leyes en materia de turismo; sin embargo, es hasta los años 50s, cuando el fenómeno y el carácter legal de dicha actividad comienzan a tomar forma.

Inicia con la creación de organismos encargados de la regulación, de la planeación de los destinos, de la promoción, como sería el caso de la Secretaría de Turismo,

el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), que, de la mano con el gobierno, serán los encargados de promover la actividad: crear infraestructuras hoteleras, inmobiliarias y todo lo relacionado con los transportes. Se otorgan créditos, crecen los actores encargados de la organización de viajes, se aplican estímulos fiscales para la eliminación de aranceles en el ramo de la construcción, entre otros y, como se menciona a continuación, en México, al igual que en otros destinos turísticos: “El turismo se ha convertido en un fenómeno no sólo social y económico sino político por su imbricación con la gestión de organismos públicos y del Estado” (Coll-Hurtado, 2016: 25).

En este panorama, para México en este ámbito, una de las etapas más importantes corresponde a los años setenta y ochenta. Por un lado, el Estado apoya e incentiva la industria y, por el otro, comienza el auge de las políticas neoliberales, que serán traducidas en la entrada de capital privado y la cada vez menor injerencia del Estado, sobre todo en lo relativo a la inversión y la toma de decisiones. La inercia de estas políticas y el sistema económico actual perpetuarán y se acentuarán hasta el día de hoy. Estas cuestiones, además de otros factores, desencadenan en un sinnúmero de manifestaciones no siempre positivas. Por mencionar alguna, podríamos hablar de las transformaciones de lo público y las concepciones acerca de la tenencia de la tierra que hasta ese momento eran respaldadas por la constitución y que como parte de los procesos que se generaron en esos años, se modifican, tal es el caso del fideicomiso Bahía de Banderas, del cual se hablará más adelante.

Para ahondar en la historia de la puesta en marcha de la actividad turística, se debe hacer hincapié en que este fenómeno siempre se ha planteado como estratégico y de suma importancia, al tratarse de una industria bastante dinámica. Ésta genera una suerte de efecto dominó, porque moviliza diversos sectores económicos y, por lo tanto, lleva implícito el desarrollo. Se plantea, que al atraer inversiones, se generarán empleos, se modernizará al país, se consolidarán los transportes y se accionarán algunos aspectos que vienen implícitos, tales como: el consumo de

combustible para las aeronaves y en general para los transportes; el abasto de alimentos y diversos artículos que se necesitan para el buen funcionamiento de la industria hotelera y que en teoría deberían provenir del ambiente inmediato de donde se gestará la industria turística; así como otros aspectos provenientes de la captación de divisas. Dicho de esta forma, un sinfín de beneficios económicos para la población, para la región y para el desarrollo del país:

El beneficio que se pretende del turismo va más allá de la mera obtención de divisas: se pretende que esta actividad sirva como instrumento de integración y, por tanto, como palanca de desarrollo regional; intenta integrar a los campesinos a la actividad, con lo que, en teoría, se diversificarían sus posibilidades económicas; la idea de que la inversión extranjera en turismo es necesaria para asegurar la corriente de turismo internacional, hace que se instrumenten mecanismos jurídicos que la propicien en zonas hasta ese momento vedadas –*de jure* no *de facto*- por la constitución de la República (Jiménez, 1993: 112).

En este sentido, la implantación del turismo proyectaba un aumento de la calidad de vida de los habitantes, dado que las predicciones de mejora se verían reflejadas en ámbitos muy variados y, con ello, el progreso vendría implícito.

Por otro lado, la tendencia del turismo en este momento corresponde al llamado turismo de sol y playa, mismo que al ser un espacio con valor estético, cargado de nociones como la tranquilidad, el exotismo, la paz, la relajación y a su vez la diversión, resulta en una suerte de “producto comercializable y de consumo” (Jiménez, 1993: 107). México, al poseer estos espacios de consumo y ser vasto en recursos naturales de esta índole, deviene en un punto clave dentro de los objetivos para el desarrollo económico y que por obvias razones promueve el Estado. Siguiendo este cauce podemos mencionar algunos momentos clave, como la participación de México en eventos de carácter internacional. Un buen ejemplo fueron los Juegos Olímpicos de 1968, que sirvieron para atraer de alguna manera la atención del mercado internacional, sobre todo el estadounidense, que por su cercanía se convirtió en el principal flujo turístico en el país.

Por otra parte, es importante resaltar que desde los inicios de la inserción del turismo en México la mayoría de los esfuerzos están orientados hacia la corriente internacional. No obstante, también en ciertas etapas de su desarrollo se ha impulsado el turismo nacional, consecuencia de la fragilidad del sector y las crisis internacionales, que han obligado de alguna manera al Estado a apostar al mercado nacional. Para motivar el gasto económico se promueven los tiempos de ocio como un derecho de los trabajadores del sector público. Esto está pensado para estimular al mercado nacional hacia destinos nacionales. En este sentido, hallamos importantes contradicciones a la hora de ponerlo en marcha, ya que este deseo no vino acompañado de una mejora suficiente de las redes de comunicación terrestres para conectar los distintos destinos del país, puesto que continuó prevaleciendo una visión hacia el turismo internacional. Muestra de ello, fue la creación de más aeropuertos, la adquisición de aviones y la franca decadencia de otros medios de transporte, tales como la red ferroviaria y la mayoría de los caminos del país.

Varias concepciones y quizá el poco análisis del fenómeno, en lo tocante a la cuestión económica y de atracción de mercado llevó a grandes despilfarros por parte de los gobiernos en los distintos niveles: federal, estatal y municipal, como la idea de que, para atraer al turismo, hacía falta crear cuartos de manera intensiva, como si esa acción por sí misma significara el aumento de la demanda. Este tipo de políticas han desencadenado ciertas consecuencias que, de la mano con la corrupción, han propiciado el abandono de algunos centros y el desinterés por parte de inversionistas. Tanto es así, que incluso se pararon las construcciones y los proyectos estuvieron prácticamente detenidos, como fue el caso de Litubú en la costa Nayarita.

Tampoco se ha tomado del todo en cuenta que el fenómeno turístico va de la mano con los ritmos internacionales: los periodos vacacionales y estacionales; las crisis globales, como podría ser las epidemias del virus AH1N1; las subidas en los precios del petróleo o las guerras contra el terrorismo, que afectarán de manera directa en los flujos de personas que se mueven alrededor de este fenómeno y

consecuentemente en las economías basadas en el mismo. Algunos de los resultados directos son la existencia de periodos claramente marcados, donde el empleo y la ocupación fluctúan considerablemente. Esto se traduce en recortes de personal en las temporadas bajas o que los ingresos de los trabajadores se vean mermados en estas épocas. Dado que sus ingresos están sustentados básicamente en la caridad de las propinas, ya que el tipo de trabajo que demanda esta industria, al menos en México, refleja la precariedad, la poca seriedad y el nulo interés sobre la calidad de los empleos generados por este ramo. A pesar de lo tratado, para mucha población proveniente de otros estados de la República resulta cautivadora la idea de incorporarse a trabajar a los centros turísticos, resultado de todas las campañas de promoción en torno a este sector:

Entre las actividades terciarias, el turismo es percibido por la población local como el sector de actividad económica más atractivo, con mejores posibilidades de inserción y con mayor facilidad para obtener un ingreso rápido y decoroso. Pero esto es sólo una ilusión ya que, en general, no se repara en la temporalidad del turismo y en las restricciones de entrada a este mercado de trabajo referidas a una preparación específica (hablar inglés es sólo un ejemplo) por parte de las personas que quieren conseguir un empleo en hoteles, restaurantes u otros negocios dedicados a atender al mercado turístico local (Márquez y Sánchez, 2007:140).

Los costes en el ámbito social y económico han sido responsabilidad del gobierno y las políticas neoliberales en cuanto a la cuestión laboral. Debido a que la toma de decisiones en casi todos los ámbitos, ha recaído directamente en el sector privado mayoritariamente de origen internacional. Estos imprimen sus reglas, sus leyes y sus formas de proceder, las cuales no concuerdan e incluso muchas veces contradicen las leyes de la constitución mexicana. Buenos ejemplos son la privatización de las playas, el sistema de propinas, que no está contemplado en la ley laboral, la privatización y la expropiación de tierras anteriormente ejidales, entre otros. Y como se confirma en la siguiente cita:

La argumentación económica es la que fundamenta y da fuerza a todas las acciones que realiza el gobierno para dar impulso al turismo. Aunque en el campo internacional este aspecto ya se ve con un aspecto más crítico, en México se siguen validando, sin matices, la mayor parte de los beneficios económicos argüidos en décadas anteriores. Y si bien es cierto que el turismo tiene muchos de los efectos

que se le atribuyen, también lo es que esos efectos difieren mucho por las condiciones propias de cada país y lleva efectos negativos colaterales que deben ser evaluados para la toma de decisiones. En México no parece existir –o al menos no se divulgan- estudios y análisis rigurosos que intenten cuantificar, con matices y sentido crítico, el alcance de ese impacto (Jiménez, 1993:107-108).

Es interesante observar cómo en el caso de México, la introducción del turismo quedó reducida al ámbito económico, como si esta cuestión estuviese aislada del contexto que le rodea y como bien se menciona líneas arriba, los alcances que derivan no son correctamente examinados y, por lo tanto, resultan ajenos y poco estudiados.

Retomando la cuestión relativa a las acciones anticonstitucionales llevadas a cabo por los diferentes actores, el gobierno en complicidad para que el negocio del turismo sea legítimo, ha modificado la legislación y creado mecanismos que permiten seguir con lo proyectado. De este modo: “Se le da cauce legal a la inversión extranjera en lugares donde, hasta el momento, era anticonstitucional. De esta manera se crean fideicomisos, que pueden expedir certificados de participación inmobiliaria” (Jiménez, 1993: 114).

En este sentido, los años setentas y ochentas fueron una etapa marcada por la creación intensificada de cuartos; la expansión de las zonas turísticas; la promoción del descanso; la creación de organismos dedicados a planear y promover las zonas turísticas; el crecimiento de la industria aérea y la creación de fideicomisos para modificar lo relativo a la tenencia de la tierra. De manera paralela, el abandono paulatino del Estado en la toma de decisiones fruto de la entrada de las políticas neoliberales que caracterizaron la época y que continúan hasta nuestros días.

1.4. Decreto expropiatorio de 1970 y creación del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA)

A tenor de la creciente tercerización de la economía y la influencia de los destinos turísticos que estaban surgiendo con fuerza, se comienzan a gestar acciones emanadas del gobierno federal, para impulsar ciertas porciones del país con vocación turística. Este es el caso de la parte contigua a Puerto Vallarta, centro turístico consolidado de la región, en dirección a la porción norte de la bahía, correspondiente a territorio nayarita. Como parte de las políticas nacionales y estatales de impulso al desarrollo económico del país y en particular de las zonas costeras, se crean diferentes aparatos que permitan concretar dicha situación. Una de las acciones con mayor impacto en la vida social es la expropiación de las tierras de la parte litoral pertenecientes actualmente al municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. En este sentido, resulta importante hacer mención, que en gran parte del país la tenencia de la tierra es de origen ejidal. La figura del ejido surge después de la revolución mexicana, como parte de las demandas del pueblo, que se tradujeron en el reparto de la tierra además del reconocimiento de diferentes personalidades jurídicas dentro de la constitución, siendo una de ellas el ejido.

Como se sabe, el ejido es una extensión territorial, la cual fue entregada a una comunidad de personas que carecían de tierras y que se dedicaban a la agricultura. El propósito en un principio fue el de impulsar el campo mexicano a la vez de dotar de un lugar donde vivir a las comunidades sin tierra. Cada miembro perteneciente a ese lugar, posee una pequeña parte que es exclusiva para su uso habitacional y la cual puede heredar o transmitir a su parentela. El resto del territorio se parcela para el aprovechamiento de las bondades que da la tierra, enfatizando en la agricultura y la ganadería. Cabe aclarar, que los beneficiados de este uso común, no son los dueños de éstas. Es decir, sólo pueden utilizar las parcelas, para los fines designados por la asamblea de ejidatarios, quienes deciden sobre el empleo que se le dará a la totalidad de la colectividad territorial parcelada de uso común. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 27 se detalla

todo lo referente a la tenencia de la tierra, al día de hoy con algunas modificaciones, y haciendo referencia al ejido, en un principio se señalaba que este era de naturaleza imprescriptible, inembargable e inalienable, lo que significa de manera general, sobre el papel, esas tierras no se pueden vender.

Dada la constitución ejidal de los litorales que conformaban el municipio de Bahía de Banderas, se comienza por generar e implementar una serie de reformas al artículo 27 para flexibilizar su figura y así se puedan convertir en objeto de venta y privatización. Resultado de esto y entre otras cosas, se llevan a cabo una serie de expropiaciones que comienzan en el año de 1970 en la franja litoral de la Bahía de Banderas, particularmente en la región Nayarit, contigua a Puerto Vallarta. Aquí resulta importante resaltar que el municipio conocido el día de hoy como Bahía de Banderas, formaba parte de la extensión territorial perteneciente al municipio de Compostela para el año de 1970, cuando se llevaron a cabo las primeras expropiaciones de tierra en la región:

Considerando la importancia turística de la zona que comprende la costa suroeste del municipio de Compostela por sus bellezas naturales, grandes atractivos y que cuenta con las obras de infraestructura, como son comunicaciones aéreas, marítimas y terrestres en su mayor parte, así como electrificación y otros servicios, el C. LIC. ROBERTO GÓMEZ REYES, gobernador constitucional de Nayarit, teniendo como objetivo el desarrollo turístico de la zona en beneficio del Estado y de la nación, hizo en su oportunidad reiteradas gestiones ante el gobierno Federal, para la expropiación de las superficies ejidales, en una extensión de la costa compostelense como de ochenta kilómetros y un kilómetro adentro, que comprende los balnearios desde Chacala, hasta los límites con el Estado de Jalisco (Gutiérrez, 1971: 3-4).

Frente a lo anterior, queda clara la necesidad de posesión de las márgenes litorales de la Bahía de Banderas para su explotación y la generación de riqueza, aunque para su concreción fuera necesario desposeer a los usufructuarios de dichas tierras. El decreto expropiatorio del miércoles 18 de noviembre de 1970, publicado en el Diario Oficial de la Federación, resuelve a grandes rasgos el despojo de tierras ejidales en las márgenes de la Bahía de Banderas en favor del gobierno federal, atañéndole particularmente al entonces municipio de Compostela del cual formaba parte en la actualidad el municipio de Bahía de Banderas. Los ejidos que resultaron

comprendidos para este fin son los siguientes: Jarretaderas con una superficie de 382 ha; Bucerías con un total de 440 ha; La Cruz de Juanacastle con 375 ha; Higuera Blanca con 1,083 ha; Sayulita con 544 ha; La Peñita de Jaltemba con 799 ha; Las Varas con 184 ha; y El Capomo con 329 ha., sumado un total de superficie expropiada de 4,136 ha, según los datos mencionados en el decreto expropiatorio. En el decreto se justifica de la siguiente manera:

Que los terrenos ejidales (...) que circundan la Bahía de Banderas, en la cual figura como vértice el Puerto Vallarta, que comprende parte de los estados de Jalisco y Nayarit; que por su situación en relación con el resto del país y por contar con comunicaciones aéreas, marítimas y terrestres, y con energía eléctrica, y otros servicios, se considera que dispone ya de las obras de infraestructura que permiten y aseguran el desarrollo de la región y que deben aprovecharse al máximo en su beneficio y en el del país; que por sus características y bellezas naturales, presentan grandes atractivos turísticos, conocidos nacional y mundialmente, por lo que cada vez es mayor la afluencia de visitantes a ese lugar (D.O.F., miércoles 18 de noviembre de 1970: 4)

En este fragmento, se enuncia claramente el contexto en el cual el Estado, argumenta la necesidad de desposeer de esas tierras a los que las habitaban en un supuesto beneficio para la región y para el país.

Cabe destacar, que ocurrieron diversas situaciones anteriores a la expropiación de tierras y que legitimaron las acciones tomadas por los gobiernos en sus distintos niveles. Un buen ejemplo fue que, aunque en teoría los ejidos no se pueden vender por carecer de escrituras, en la práctica sí se estaba llevando a cabo. La compra-venta de terrenos y la ocupación de ejidos por parte de personas, se debió a que muchas tierras estaban abandonadas, puesto que el apoyo al campo ha sido insuficiente y el éxodo rural es un fenómeno que se ha dado desde mucho tiempo atrás, cuestión que se ha ido acentuando a partir de la década de los setentas y hasta nuestros días. Entonces, volviendo a lo anterior, parte de las acciones tomadas por el gobierno para regularizar esta situación, estaban respaldadas por la

compra-venta ilegal de terrenos, algo que también se menciona en el decreto expropiatorio:

Las circunstancias anterior(es), han dado origen a la celebración de operaciones, como son las supuestas ventas de terrenos ejidales al margen de las disposiciones del Código Agrario, de lo que resulta que ningún particular que ocupa terrenos ejidales tiene título de propiedad o posesión legítima, lo que ha dado origen a irregularidades u actos de especulación sobre tales terrenos ejidales, ya que empresas y particulares tienen interés de disponer de ellos para construcción de alojamientos, casas para habitación, hoteles y otros fines mercantiles, además de los que pueden realizarse con fines sociales (...) que es causa de utilidad pública y procede la expropiación por la creación o mejoramiento, así como el adecuado aprovechamiento de centros de población y de sus fuentes propias de vida, así como, también el desarrollo de la industria turística, en la cual ya se han invertido sumas cuantiosas en obras de infraestructura; y en la creación y desenvolvimiento de actividades que benefician a la colectividad. Estas razones hacen necesarias y justifican plenamente la expropiación de los terrenos a que se hace referencia a fin de realizarlas (D.O.F., miércoles 18 de noviembre de 1970: 4-5).

Es de notable importancia entender como la situación expresada en líneas anteriores, sirvió de pretexto a los gobiernos para poder legitimar las acciones tomadas y completar su cometido.

De la misma manera, el citado decreto estipula que a toda expropiación deviene una indemnización en base al Código Agrario vigente en ese momento, mismo que fue objeto de múltiples modificaciones por la inviabilidad de lo que establecía:

En una visita del jefe del DAAC (Departamento de asuntos agrarios y colonización) a la Costa Alegre y en una reunión de trabajo con el gobernador del estado, éste último le expone los proyectos turísticos que el estado pretendía realizar una vez que se efectuara la expropiación, frente a lo cual un grupo de ejidatarios manifestó su descontento y denunció que inversionistas nacionales y sobre todo extranjeros estaban interesados en comprar grandes extensiones de terrenos a bajos precios para expropiarlos y especular con ellos. Señalaron, además, que el código agrario vigente aún en 1970 manifestaba en el artículo 195 que toda expropiación de tierras ejidales debería pagarse tierras por tierras y que las mismas autoridades agrarias reconocían que ya no existían tierras que repartir (García et al., 1987: 23).

En la cita anterior, queda de manifiesto el descontento por parte de los grupos afectados. La desposesión de la tierra es un hecho que repercutió directamente en

las formas de articulación de la sociedad, donde las injusticias fueron notorias incluso para la misma autoridad, quien admitió que no había cómo hacer frente a dicha situación.

Estas acciones han repercutido bastante en las zonas antes tratadas, pues el descontento de los habitantes del lugar se incrementó por múltiples situaciones. Las indemnizaciones que no se hicieron en tiempo ni en forma puesto que no se cumplió lo establecido por el Código Agrario. Aquí vale la pena mencionar que, según este, a toda expropiación la indemnización tenía que ser pagada con tierra, lo cual no sucedió. Posteriormente, para subsanar esto se crea la Ley Agraria la cual establece las entidades encargadas de valuar los bienes expropiados y así establecer un monto, con el cual la mayoría de las veces los afectados quedaron inconformes. Por otro lado, la desarticulación de los modos de vida campesino basados en la agricultura y la pesca fueron desplazados por el trabajo en hotelería y que dada la poca o nula instrucción en el ramo, la gente solo podía acceder a puestos poco remunerados.

Poco tiempo después, el 26 de enero de 1971 se crea el Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) como entidad a la que se le traspasan los ejidos expropiados. Esta institución es la encargada de administrar los lotes y los bienes obtenidos de la actividad de la cual resulten objeto: compra, venta, renta, mejoramiento, planeación, programas de desarrollo social, entre otros. Además, mediará las actividades y los actores involucrados (fideicomisario y fiduciario), así como coordinará todo lo relativo al uso y usufructo derivado del desarrollo de la actividad turística en los terrenos expropiados.

Con todo y estas acciones, muchas irregularidades continúan desde entonces. Si bien, el tema de la expropiación tenía como finalidad el progreso de la zona y de los habitantes del lugar, lo que se ha observado es el reflejo de la mala administración y la corrupción en todos los niveles de gobierno que ha derivado en un mal manejo de los recursos de la zona, como ha sido el pago de las tierras expropiadas:

Dos años después del decreto expropiatorio de 1970, había temas pendientes que afectaban a los ejidatarios expropiados, esto porque todavía no recibían la indemnización de las tierras expropiadas, y con mayor razón las utilidades que las obtendrían cuando las tierras fueran vendidas, estas utilidades fueron pagadas 20 años después de la expropiación (Benavides, 2013: 53).

Lo anterior, deja de manifiesto cómo la improvisación y la premura con la que se llevó a cabo la desposesión de las tierras, el poco análisis de los efectos colaterales inherentes que dejaría en las sociedades, y la poca seriedad y rigurosidad del cumplimiento de la ley para compensar a los afectados, dejaría una huella difícil de borrar en el tiempo y que incluso al día de hoy sigue teniendo resonancia en estas zonas.

CAPÍTULO II

EL FENÓMENO TURÍSTICO ANALIZADO DESDE LA GEOGRAFÍA. EL TURISMO DE ENCLAVE

El fenómeno turístico ha sido tema de interés por parte de diferentes disciplinas que, desde sus inicios, han volcado su mirada hacia las distintas manifestaciones que se le atribuyen. No obstante, han sido los últimos 40 años los que quedarán marcados como el parteaguas de su crecimiento y consolidación, tomando como referencia el inicio de las políticas neoliberales, la globalización y los avances en la ciencia, la tecnología y las comunicaciones. De ahí que, en la actualidad, el turismo sustente las economías de una buena parte de los países del globo, tanto de los bloques de países desarrollados como de los subdesarrollados. Por ello, el análisis de dicho suceso deviene en uno de los ejes directrices de las agendas de diversas ciencias, dentro de las cuales la Geografía no es la excepción. De tal forma que, este capítulo tiene como propósito en un primer momento, ponernos en situación en torno al turismo abordado desde la perspectiva geográfica y de manera subsiguiente puntualizar sobre el turismo de enclave en nuestra zona de estudio.

Con la intención de analizar de forma clara lo anterior, la estructura del capítulo la hemos dividido en 4 pequeños apartados. En el primero, se abordan las premisas básicas en torno a dicho suceso; éstas nos brindarán las pautas para entender cómo es que se interpreta dicho fenómeno desde la Geografía y que además son la base que le da sustento a este trabajo. Posteriormente, en el segundo apartado, se expone de forma puntual, qué es y a qué se le llama Turismo de Enclave. En la tercera parte, se hace un esbozo acerca de los inicios del turismo de enclave en el país. En la cuarta y última parte se analiza el turismo de enclave en nuestra zona de estudio.

2.1. Reflexiones en torno al turismo desde la geografía

El turismo es una actividad que puede ser estudiada desde muchos ángulos y perspectivas dada su gran complejidad, además de los múltiples alcances derivados de dicha práctica. Desde la Geografía, muchos de los trabajos producidos, a partir de tiempos relativamente lejanos, donde ya se había visualizado el fenómeno, serían enmarcados dentro de una Geografía meramente descriptiva a modo de catálogos, inventarios, guías de lugares y modos de vida. Esto no ha cambiado mucho en la actualidad, por lo que encontramos en la literatura escrita por geógrafos de forma cotidiana esta especie de inventarios turísticos y que desde luego, nos lleva a pensar y a plantearnos distintas preguntas, tales como: ¿qué es lo que un geógrafo puede aportar en torno al turismo? o ¿cómo es que se puede abordar el tema del turismo de manera que sea un estudio geográfico y no un estudio del turismo desde cualquier otro ámbito del saber? o ¿por qué podemos pensar que el turismo es un tema pertinente a la Geografía? Estas cuestiones, ya han sido trabajadas por distintos autores preocupados justamente por dichos planteamientos, haciendo aseveraciones como la que se muestra a continuación:

Se esperaba de la geografía del turismo no sólo que describiera el territorio usado para fines turísticos –una suerte de geografía aplicada para el uso del turista- sino que contribuyera al análisis del territorio tocado por este fenómeno peculiar que es el turismo, y por lo tanto que aportara una mejor comprensión de la relación sociedad/espacio, en un contexto de la expansión de las actividades turísticas (Hiernaux, 2006:406).

En este sentido, la Geografía como aquella ciencia que estudia el espacio y este al ser “una condición general de existencia y reproducción de las sociedades” (Botelho, 2007: 22), deviene en un elemento fundamental a la hora de entender los fenómenos que en él se ven manifestados. En este sentido, la expresión de dichas manifestaciones, en tanto que demandan espacios para su reproducción, se han convertido en un tema de interés para la Geografía y diversos geógrafos, quienes se han aventurado en el amplio universo del turismo a lo largo del tiempo y desde las distintas corrientes que emanan de la disciplina misma. Así, vale la pena mencionar a Joan Eugeni Sánchez, quien define al fenómeno del turismo como:

Aquel desplazamiento en el espacio realizado por personas con el fin de servirse de otros espacios como lugares de ocio, bien para disfrutar de los recursos y atractivos naturales diferenciales que ofrece el territorio al cual se acude, bien para contemplar elementos genealógicos contenidos en él, es decir, para admirar reliquias y obras históricas que perviven en el territorio, y a las cuales se les atribuye un valor monumental, artístico o cultural (Sánchez, 1991: 159).

Tomando como eje algunos de los planteamientos anteriores y recurriendo a una de las nociones elementales que definen al fenómeno, podríamos destacar, entre muchas otras cosas, la idea del tránsito y el desplazamiento de personas de un lugar a otro. Aquí, es fácil inferir que, derivado de ello, los diferentes espacios y lógicas de las distintas sociedades involucradas en este ir y venir desde un punto a otro, suscitarán cambios en la estructura social y espacial anteriormente dada, así como también nuevos espacios, modificando el entorno y la forma de articularse de los lugares y las sociedades implicadas. Lo tratado es una de las razones por las cuales los especialistas en el ámbito sostienen que es un suceso eminentemente geográfico.

El que se vean involucrados flujos de personas y determinados espacios, que son sujetos de modificaciones y transformaciones que van de acuerdo con los ritmos actuales de las formas de organización y reproducción dictadas por el mercado global, los convierte en una expresión espacial, esto es: “La compleja actividad turística crea y recrea espacios, maneja hombres y mujeres, los cambia de lugar temporalmente –si son turistas– definitivamente –si son los que sirven al turista–. Incide en la economía, en la sociedad, en el medio ambiente. Es, pues, un fenómeno geográfico” (Coll-Hurtado, 2016: 15). En este sentido, tenemos que los distintos planteamientos anteriormente citados, apuntalan que el turismo, en tanto que proceso que involucra movilidad entre los diversos espacios, queda posicionado entre los temas de interés concernientes al ámbito geográfico.

Con la finalidad de brindar un panorama más amplio acerca del tema, es necesario recurrir a las distintas definiciones que existen entorno al turismo, desde las más institucionalizadas y aceptadas hasta las que son propuestas desde la Geografía y que forman la directriz de este trabajo. Según la Organización Mundial del Turismo

(UNWTO) en su apartado titulado *Entender el turismo: Glosario Básico*, define al turismo como:

Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto (UNWTO).

Si nos apegamos a dicha definición, podemos entender que el turismo se trata de una suerte de viaje que supone el traslado de personas, que van de un sitio hacia otro punto y que se encuentran en tránsito constante para después de una estadía relativamente corta volver a su lugar de origen. La mayoría de las diferentes acepciones que se pudieran derivar de lo anterior convergen en un solo eje direccional, centrado en los espacios y los desplazamientos migratorios derivados de este ir y venir continuo de personas. Es decir, “No hay turismo sin viaje” (Hiernaux, 2006:402). En este sentido, es importante enfatizar que este fenómeno despunta en el momento en que es llevado a cabo un desplazamiento por los diferentes espacios, lo que lo ha convertido en una expresión de gran interés para diversas ciencias a lo largo del tiempo.

Derivado de lo anterior, múltiples factores se desencadenan producto de este flujo de personas, tanto en lo referente al país/ciudad emisor/a, como para el país/ciudad receptor/a, arrojando cambios en los comportamientos y las dinámicas de la espacialidad de ambas estructuras sociales. Todo ello, da como resultado, fenómenos de interés para la ciencia geográfica, tales como: las políticas urbanas, los efectos ambientales, los efectos en la sociedad y todo aquello que repercuta en los espacios y las sociedades propiamente dichos. Por esta razón, uno de los aspectos inherentes a dicho fenómeno, como se mencionó anteriormente es, el tema de la movilidad espacial.

Esta, ha sido posible gracias a los grandes avances en la tecnología, las comunicaciones, los transportes y el acceso a los mismos, cuestiones que le han

permitido consolidarse y tomar fuerza. Aquí vale la pena resaltar algunos de los grandes saltos a nivel mundial, como es la accesibilidad a los vuelos y la diversificación de rutas a nivel internacional, por mencionar algunos de los más relevantes. En este sentido, el Turismo en tanto espacios y la movilidad que involucra espacios, deviene en un tema de capital interés de los estudios enfocados a las dinámicas espaciales y, por lo tanto, a la Geografía. Pues en tanto que se realizan distintos desplazamientos, y estos involucran movimiento a través de diferentes lugares, en definitiva, es un asunto que concierne al ámbito geográfico.

Examinando algunas de las diferentes y más frecuentes afirmaciones que nos encontramos en torno a esta temática, distintas aseveraciones suelen aparecer de forma cotidiana. Una de las más habituales, hace referencia a que se trata de una actividad y/o sector muy dinámico. Esto es bajo el entendido de que acciona diversos sectores de la economía y eslabona la cadena económica desde lo local a lo global. Por esta razón, es muy común que los enfoques que se le atribuyen al fenómeno sean meramente económicos, dejando de lado los alcances que dicha práctica pueda generar, en lo referente a la dimensión espacial, política y social. No por ello, lo económico resulta en un asunto menos importante. Esto es, el turismo en tanto que requiere de ciertos espacios incide directamente sobre el acomodo de las actividades económicas que serán ejecutadas. Bajo este entendido, es que el ámbito económico toma forma, tal y como se plantea a continuación:

Lo que resulta innegable es que, debido a su esencia espacial ineludible, el turismo tiene un papel considerable en la orientación y definición de algunas actividades económicas desarrolladas en torno a ciertas prácticas sociales de ocio. Esto ha generado así una esfera económica particular en donde el turismo es el elemento decisivo o núcleo (Hiernaux, 2006: 423).

En este sentido, como se menciona líneas arriba, el fenómeno turístico se ha convertido en un elemento fundamental para las zonas en donde se le ha introducido y que, dada su condición espacial, ha servido como eje rector de las actividades llevadas a cabo en dichas zonas.

2.2. El turismo de enclave

El turismo de enclave es el resultado de una red compleja de las relaciones que se entretejen en el espacio-sociedad, dentro de las cuales, la globalización y el sistema económico han jugado un papel preponderante a la hora de la configuración de sus características esenciales, las cuales han dotado a dicho fenómeno de ciertos rasgos peculiares. Estos, lo diferencian de cualquier otro tipo de turismo practicado en la actualidad. Judd (2003: 52) señala que el turismo de enclave tiende a generar “Nodos de circuitos de capital y la cultura, los cuales están colonizando y reemplazando a los lugares locales”. Por otra parte, vale la pena remarcar que las tendencias internacionales relacionadas al mercado mundial y a la globalización, desde hace ya algunas décadas atrás, han demandado mayoritariamente espacios de sol y playa. Estos se han ubicado, en lugares cuyo clima y paisaje han favorecido al desarrollo de la actividad, sin que ello signifique que sea un factor determinante pero sí sobresaliente, tal y como se expone a continuación:

Es innegable que el turismo demanda el consumo de espacios específicos. De acuerdo con los patrones imperantes del turismo mundial, aquellas porciones de la superficie terrestre cuyos elementos de orden natural son sobresalientes o únicos (relieves singulares sobre tipos de roca poco comunes, cuerpos de agua salada o dulce multicolorida, vegetación prístina, por indicar algunos) ocupan un lugar de privilegio en la jerarquía de espacios demandados por esta actividad económica. Así, el medio geográfico-físico juega un papel central en la ocupación del espacio por parte del turismo y su posterior transformación mediante la construcción de infraestructura (Sánchez y Márquez, 2007: 135).

En este sentido, como se mencionó en líneas arriba, es importante resaltar que, en los espacios poseedores de bellos paisajes y climas favorables, como el caso de la mayoría de los litorales del país ha sido donde, casi por regla general, ha tendido a situarse el turismo de enclave. Por otro lado, a éste se le ha caracterizado, como a aquella vertiente turística controlada desde fuera, es decir, responde a las corrientes internacionales de la globalización: financiera, espacio-temporal, cultural, política, entre otras. Todo lo anterior, en el marco del sistema económico capitalista. Barbosa, sugiere que los inicios del turismo de enclave se remontan a un imaginario

histórico que busca perpetuar los roles de las relaciones jerárquicas entre desarrollo y subdesarrollo:

Esta noción tiene una serie de antecedentes, especialmente en el turismo de masas moderno en lugares como las playas de América Latina, y que se localizan, en primera instancia, en el surgimiento de la modernidad a través del expansionismo colonial en América, y el relato del continente americano y de sus pobladores como los “otros” primitivos y salvajes, habitantes de espacios virginales que en gran medida quedarán supeditados a la concepción capitalista moderna de desarrollo y progreso (Barbosa, 2017: 765).

Lo que menciona Barbosa, es una realidad que puede constatarse en cada uno de los recintos de enclave. El comportamiento a manera de servidumbre que se les obliga a realizar a los empleados no es una cosa difícil de observar. Lo anterior, desencadena roles que, impulsados por los estereotipos en ocasiones, son difíciles de romper.

Por otro lado, el dominio económico y político que ejercen los grandes capitales internacionales, de la mano a los ritmos del tiempo de ocio preestablecidos por las sociedades desarrolladas, conferirán las pautas de desenvolvimiento de éste tipo de turismo. A este respecto, Coll-Hurtado menciona lo siguiente:

El gran capital adopta la nueva actividad a través de compañías transnacionales que se ocupan verticalmente de todos los eslabones de la cadena, desde el lugar de origen de los turistas hasta los espacios de destino, gracias al control de los medios de transporte, las agencias de viaje, los establecimientos de acogida, las infraestructuras de apoyo (Coll-Hurtado, 2016: 13).

El punto anterior es un tema sumamente importante, pues gracias a ello es que el turismo de enclave ha ido ganando terreno por sobre de los demás. Esto porque acapara todos los ámbitos económicos antes mencionados y con ello las ganancias.

Este turismo promueve el todo incluido y controla la movilidad a través de la delimitación del espacio: lo amuralla, lo cerca, lo separa y lo diferencia claramente de su entorno inmediato. En la consecución de ello, se erigen grandes complejos hoteleros homogeneizados según el paradigma y las normas arquitectónicas

dictadas por las conductas internacionales del momento, en lugares virginales y paradisíacos, donde las condiciones medioambientales son favorables y que como afirma Barbosa el resultado es: “Un espacio lejos de casa, exotizado, pero bajo el control de la estética y las normas culinarias, de higiene y confort occidentales” (Barbosa, 2017: 770). Resulta interesante observar como el turista que visita estos recintos, si bien sale en búsqueda de un destino diferente, el trasfondo de lo que en realidad busca y lo que encuentra, es un lugar muy parecido a lo que ya conoce y que está acostumbrado.

En ellos se cuenta con todos los servicios, los cuales van desde alimentación (bares y restaurantes), actividades recreativas, deportivas y de placer (discotecas, marinas, clubes de golf, gimnasios, albercas, spas, guarderías, capillas para celebraciones religiosas, tiendas de ropa, etc.), pasajes aéreos y traslados. Las implicaciones derivadas de todo lo anterior, traen como resultado, que el turista en ningún momento tenga la necesidad de interactuar con la localidad a la que se dirige a vacacionar. Para autores como Oscar Frausto *et al.*, el turismo de enclave es “un viaje pagado con antelación, que incluye una serie de servicios que el turista puede necesitar en el viaje y vacaciones en el destino. Los servicios incluyen el billete de transporte ida y vuelta, traslados terrestres, alojamiento, todas las comidas y bebidas, actividades deportivas, entretenimiento, ropa y otros artículos” (Frausto *et al.*, 2015: 188). Esta definición, engloba el significado de lo que sería el turismo de enclave y por lo cual resulta de vital importancia.

Al margen de estos planteamientos, surgen diversos puntos importantes, derivados de la configuración internacional de dichos complejos turísticos que quedan impresos en los lugares donde se implantan. Éstos van desde lo económico, lo político, lo social y hasta la parte natural, en tanto el uso y manejo de los recursos de la región, la presión y/o alteración de los ecosistemas. Para su concreción, se instauran una serie de espacios diferenciados, divididos, separados. Algunos autores se refieren a este tipo de configuración de los espacios como “enclaves fortificados”, los cuales van de la mano a la idea de inseguridad vivida en los países

subdesarrollados. Lo anterior es fruto de la marcada desigualdad económica y social generada por el sistema económico capitalista.

La explicación previa reside en que un amplio sector de la población no puede o le resulta muy difícil cubrir las necesidades más básicas. A consecuencia, recurre a actos vandálicos y delictivos que generan un ambiente de inseguridad generalizada, a partir de la cual, la respuesta más práctica parece ser lo cercado, lo vallado, lo privado como sinónimo de seguro. A raíz de ello, éstas son las ideas que se promueven en la publicidad y que se interiorizan en el inconsciente colectivo, mientras lo público queda con el calificativo de inseguro. Estos comportamientos, son claramente reproducidos por este tipo de turismo tal y como en las siguientes líneas se expresa: “O novo padrão de segregação urbana baseado na criação de enclaves fortificados representa o lado complementar da privatização da segurança e transformação das concepções do público... Os enclaves fortificados são espaços privatizados, fechados e monitorados para residência, consumo, lazer ou trabalho” (Pires do Río, 2000: 11). Respecto a la situación mencionada, es interesante entender como las nociones sobre los espacios públicos se van modificando dentro de esta inercia de separación de lo seguro y lo inseguro, quedando como sinónimo de seguro, lo privado. Esto debido, a ideas generadas por el sistema económico capitalista, como son lo relativo a lo privado. Así, lo privado se presenta como lo mejor, y para este caso, más seguro que lo público.

En este sentido, los grandes complejos hoteleros que se crean para dar cabida a este tipo de turismo suelen ser de proporciones colosales. Se trata de construcciones demasiado ostentosas, dentro de las cuales se provee al visitante de las comodidades más extravagantes y caprichosas en un ambiente de opulencia, que dista mucho del entorno inmediato y no concuerda en nada con el medio que le rodea. De manera específica:

La fantasía que sí calza claramente con el turismo de enclave es la del desenfreno, con construcciones lujosas y servicios que alientan al visitante a ser autoindulgente y a ver los recursos del destino que visita a su total disposición para la satisfacción

de todo tipo de placeres sensoriales. El espacio está totalmente a disposición de quien se lo puede costear; hay acceso, además de a la naturaleza circundante, a todo tipo de comidas y bebidas, sin límite, y los anfitriones se transforman en sirvientes cuya función es estar atentos a los requerimientos de quien visita. Se establecen dicotomías como progreso versus atraso, industrializado versus subdesarrollado (Barbosa, 2017: 769).

De lo señalado por Barbosa, salta a la vista el papel que juega el sistema mundial capitalista en estos recintos y por otro lado las manifestaciones dadas, tanto en los espacios como en las sociedades. A partir de lo cual, se erige una especie de burbuja de riqueza en medio de la pobreza generada en los alrededores como consecuencia del cambio del uso de suelo, las actividades productivas anteriormente realizadas, el desplazamiento de las poblaciones, el despojo y la marginación. Se instituye claramente la diferencia entre el turista y el local, ajenos y distantes uno del otro, se crean roles y demás circunstancias como las mencionadas a continuación:

El turismo está generando modificaciones trascendentales en el uso del suelo y, por tanto, en las poblaciones concernidas. Hay que destacar la creación de enclaves, espacios cerrados, ocupados por el turista a los que la población de servicios accede por horas para laborar, pero no para disfrutar del ocio. El turismo genera una segregación espacial notable: por una parte, los espacios del ocio, por la otra, los espacios del servicio. Se empieza en los propios hoteles de lujo en los que el turista ignora que existe un espacio por el que circulan los empleados y a los que no se ve: el llamado "back of the house". Más allá de los hoteles, lejos uno del otro, están los espacios donde viven los prestadores del servicio que no interfieren en la belleza del paisaje (Coll-Hurtado, 2016: 38).

Respecto de lo mencionado anteriormente, es particularmente relevante como este tipo de turismo genera una segregación bastante marcada entre el turista y los locales. De forma que, comienzan a gestarse ciudades desorganizadas, anárquicas e improvisadas en las cercanías de estos macro complejos hoteleros. Éstas, con el paso de los años van creciendo y afianzándose, a pesar de carecer de algún tipo de planeación urbanística. Como consecuencia, en muchos casos no disponen de infraestructuras básicas tales como: red de drenaje, electricidad, agua potable, alcantarillado, alumbrado y asfaltado. Incluso, algunas de estas localidades se enmarcan dentro de aquellas donde los índices de pobreza y marginación resultan alarmantes. De manera concreta:

Una de las consecuencias de este sistema territorial es la aparición de la “ciudad dual”, una manifestación en clave urbana de las relaciones Norte-Sur. Según esta, la ciudad se encuentra dividida en dos: por un lado la franja de playa modificada por las torres de hoteles y los condominios residenciales y, por otro, el traspais turístico compuesto por los nuevos desarrollos residenciales y la ciudad genética. Esta última intensamente transformada, donde permanecen los restos de antiguas actividades económicas (pesqueras, portuarias, comerciales...) pero que progresivamente son desplazadas por el comercio y los servicios vinculados al turismo. Así, más allá de las dorsales urbanas y los continuos edificados de los resorts o centros turísticos, ocultas tras estas ciudades de la fantasía, se desarrollan extensas manchas urbanas que han nacido o crecido por impulso de la actividad turística. Algunas de las cuales son auténticas ciudades de la miseria (González, 2013: 139).

A este respecto, es posible constatar esta situación a lo largo de todo el municipio de Bahía de Banderas. Esto debido a que existe una clara diferenciación entre las urbanizaciones del lado del litoral y las del interior del municipio donde la línea divisoria o fronteriza pertenece a la carretera federal número 200.

Por otra parte, en estos espacios, se reconvierten los modos de trabajo y se legitima de la división internacional del trabajo dada entre los países desarrollados y los subdesarrollados, es decir, quedan impresos roles de trabajo. Los puestos de trabajo que imperan, para la mayoría de la población, son aquellos no cualificados y los altos mandos son ocupados por personal traído desde los lugares de donde proceden las empresas multinacionales. Con el paso de los años se va estableciendo una sociedad altamente polarizada donde las desproporciones resultantes entre el rico y el pobre son abismales: “El personal de servicio de estas grandes cadenas hoteleras es representado: al servicio del cliente, como parte del todo incluido, sonriente, dócil y presto a complacer a los turistas, al mismo tiempo que preserva signos de otredad que lo sitúan como figura subalterna frente al visitante” (Barbosa, 2017: 761). En este sentido, y como ya se mencionó antes, existe una distancia claramente marcada entre el turista y los trabajadores de estos complejos, los cuales forman parte de los servicios adquiridos como si se tratasen una mercancía más.

Desde el punto de vista económico, los flujos financieros se accionan, regulan y se quedan en los lugares de donde provienen las empresas multinacionales. A ello se

suma el control ejercido por parte de las agencias de viaje y las líneas aéreas sobre los flujos turísticos. Estas entidades, se encargan de la promoción y la movilización del mercado turístico formando alianzas económicas, las cuales junto con las cadenas hoteleras acaparan y monopolizan el mercado.

De acuerdo con todo lo anterior, el énfasis que se le ha dado al turismo, como aquel mecanismo impulsor del desarrollo económico del país, se vuelve cuestionable en el caso de México. Esta realidad se observa con todas las presiones que deja tras de sí en los distintos ámbitos: social, político, ambiental y cultural. Cuando la segregación, la pobreza, la precarización laboral y el descontento social son claramente visibles. Por otro lado, cabe aclarar, que la intención de este trabajo no es la de situar al turismo como lo más devastador, catastrófico y nocivo, sino comprender y que quede claro al menos, que en México la corrupción por parte de los gobiernos en los distintos niveles, depredadores del país y su gente, han sido los que han permitido al capitalismo global implantar medidas expoliadoras. Injusticias que no son permitidas o tan acusadas en los países desarrollados de donde proceden los grandes capitales, quienes son los dueños de los complejos hoteleros.

Este tipo de consecuencias son las que hallamos en los lugares donde se ha implantado el turismo, resultado de la mala gestión y la escasa normativa de los Estados corruptos, que dejan las ganancias que devienen de dicha empresa en unas cuantas manos a costa del trabajo desmedido del pueblo mexicano. La falta de valores, sensibilidad, permisividad y la inexistente regulación en materia de repercusiones a nivel social, ambiental, cultural y político por parte de las autoridades pertinentes frente a los intereses económicos de unos cuantos, detenta todas las buenas intenciones y los discursos que se emplean en torno al turismo.

2.3. Desarrollo y crecimiento del turismo de enclave en México

En México, a partir de la segunda década del siglo XX, se comienzan a dilucidar los primeros atisbos de lo que décadas más tarde cristalizará en el turismo actual de masas. Éste, se incrementó de manera vertiginosa hasta el punto de llegar a convertirse en uno de los ejes rectores del desarrollo actual del país. Sin embargo, no es hasta la década de 1970 cuando quedarán sentadas las bases de lo que supondría la creación de un turismo, que se diferenciaría del resto: el turismo de enclave. El inicio de esta etapa queda evidenciado, por una serie de acciones gubernamentales encauzadas hacia la ordenación y la planificación de la actividad y los destinos turísticos, a través de la creación de un cuerpo institucional bien constituido, con funciones específicas: “A partir de 1970 se produce el mayor desarrollo turístico en el Caribe y la costa Pacífica mexicana, pero habrá que esperar también hasta finales del siglo XX para observar los primeros planes” (González, 2013: 140).

Estos organismos serán los encargados de gestionar y administrar la actividad turística en un ambiente donde la demanda y la competencia a nivel mundial se incrementa, y que toma forma en el contexto de las políticas neoliberales y la globalización. Así, surgen instituciones como la Secretaría de Turismo y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR (1977), que nace como resultado de la fusión de instituciones preexistentes de vocación turística. El FONATUR es una institución creada por el Estado con capital público que funge como una especie de intermediario entre la inversión privada nacional e internacional y el sector público; es un fideicomiso más, de los tantos creados en la época para poder adquirir, vender o traspasar tierras en lugares donde la constitución lo prohibía, como podrían ser las márgenes litorales y los ejidos. Este órgano encabeza la lista de actores facultados para la toma de decisiones en materia de turismo. Sus tareas van desde seleccionar la ubicación, hasta la elaboración de las proyecciones acerca de las infraestructuras y los servicios, de los cuales será necesario dotar a los nuevos lugares a fin del buen funcionamiento de los mismos:

Las acciones de FONATUR han sido fundamentales en el devenir de la actividad turística en México. Incluyen desde la localización de los nuevos sitios a desarrollar hasta toda una gama de acciones tendientes a la instrumentación, creación de infraestructuras, comercialización de terrenos, subastas, facilitación de inversiones hoteleras, etcétera... a partir de la adquisición, se establece el plan rector para el destino: urbanización, servicios municipales: agua potable, drenajes, plantas de tratamiento de aguas, vialidades, distribución de los espacios según el uso que tendrán: zona residencial, zonas hoteleras, zonas habitacionales para la población local que prestará los servicios necesarios del destino (Coll-Hurtado, 2010: 60-74).

Del FONATUR han dependido en gran medida los grandes aciertos y desaciertos que desde su fundación ha implicado su labor, como son, la instauración de los Centros Integralmente Planificados (CIP's), creados a partir del año de 1970, algunos de los cuales se han convertido en sitios turísticos emblemáticos a nivel nacional e internacional. Como ejemplo de ello, podemos mencionar, Cancún o Los Cabos y algunos otros que no tuvieron la misma suerte y han fracasado rotundamente, como sería el caso de Litibú (2005), en Nayarit.

Este tipo de configuración espacial, en tanto exclusividad, accesibilidad, forma de articularse con el entorno inmediato, entre otras cosas, sentará las bases del naciente turismo de enclave en el país:

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) fue la instancia gubernamental que se encargó de los nuevos desarrollos turísticos. En 1970 inició con Cancún e Ixtapa, los cuales operaron desde 1974, en 1972 con Los Cabos y Loreto, los cuales funcionaron a partir de 1976 y 1978, respectivamente, y Huatulco se edificó a partir de 1982 y fue abierto al público en 1984. Años después, con la finalidad de crear "un mejor producto", se crearon los Centros Integralmente Planeados (CIP), a través de los cuales el inversionista obtiene mayores oportunidades y menores riesgos. Con este objetivo se seleccionaron los mejores escenarios naturales y culturales; un ejemplo de ello es el CIP Nayarit. Dicha política es precursora del enclave turístico en las playas mexicanas (Benavides, 2014: 97).

Como se mencionó anteriormente el FONATUR, es una de las piezas claves que dieron lugar a la introducción del turismo de enclave en el país, donde la creación de los Centros Integralmente Planificados (CIP's) tuvo por objetivo en un principio,

atraer un mercado exclusivo de turistas extranjeros, que significase, entre otras cosas, una captación importante de divisas. Lo anterior se traduciría en desarrollo económico, empleo y en general en la mejora de la calidad de vida de la población, debido a la modernización de la zona y la inserción de la sociedad en las actividades propias del turismo. Jiménez, define a los CIP's como:

Desarrollos turísticos planificados de sol y playa de gran escala, emplazados en zonas aisladas –al inicio-, económicamente deprimidas, pero de alto valor estético, y orientados principalmente al mercado turístico internacional de masas. Su creación parte de cero e incluye la preparación de un Plan Maestro –que se constituirá en el documento rector del proyecto-, la procuración y habilitación de terrenos, la planeación e ingeniería para el desarrollo urbano, el fraccionamiento y la mercadotecnia, así como la administración y venta de los terrenos desarrollados (Jiménez, 2010: 10-11).

Este modelo de constitución de los espacios turísticos devendría, entonces, en el actual patrón de comportamiento para la creación de los destinos de enclave, y que evidentemente ha trastocado los modos de articulación del espacio y de las sociedades, en este sentido: “El espacio turístico se planifica para responder a los imaginarios del visitante, esto genera una geografía que separa el paisaje del contexto urbano circundante. Con ello, los enclaves turísticos se consolidan como islas y espacios segregados en un entorno de simulacro para asegurar la emoción y el entusiasmo” (Baños, 2012: 44). La organización espacial característica de este tipo de ordenaciones ha dado lugar a un sinnúmero de efectos colaterales que han tenido resonancia en distintos ámbitos. Alcances que van desde lo espacial, lo económico, lo social, lo político, entre otros, y que sin duda distan mucho del progreso social y económico que tanto se presume.

Para entender lo relativo a las problemáticas generadas a raíz de las lógicas de las planeaciones y ordenaciones que fueron llevadas a cabo, debemos hablar de la total desvinculación con la realidad y el entorno en que vivía la población local. En estas planeaciones, el nexo con las actividades que eran realizadas anteriormente por la población se pierde. Para ilustrar mejor lo antes mencionado, que es una de las consecuencias más acusadas derivadas de esta desarticulación, podemos aludir al

tema de las labores que eran llevadas a cabo, tales como: pecuarias, agrícolas o pesqueras, todas del sector primario. Ejemplo de lo anterior, tenemos la desarticulación de los pueblos pesqueros de Punta de Mita, o de la Cruz de Huanacastle, ya que para el momento de la implantación del turismo en la zona fue necesario que esas personas aprendieran otro tipo de instrucción que en ese entonces no poseían.

Consecuentemente, cuando se pasó de realizar actividades del sector primario a las del sector terciario, evidentemente, se generaron ciertos resultados directos sobre los núcleos poblacionales, además de los descontentos derivados del despojo de la tierra. La gente no se integró y los que al paso del tiempo lo intentaron, recibieron los trabajos menos remunerados, a razón de la poca o nula capacitación que se otorgó, como es el caso de puestos de limpieza, camaristas, choferes, meseros, entre otros. Así, infinidad de cuestiones que desencadenaron en segregación social, espacial, desigualdad, pobreza, desarraigo y marginación.

Solo en algunas ocasiones, los planes tienen como objetivos reales la ordenación, protección territorial y/o la recuperación de espacios transformados por el turismo. Como resultado de todo esto, el crecimiento es una de las consecuencias más notables de unos planes que ponen el acento en la expansión de la mancha urbana, en la creación de vastas conurbaciones compuestas por tejidos urbanos deficientemente integrados y que utilizan la segregación como forma de construcción social (González, 2013: 140).

Una de las consecuencias inmanentes a la implantación del turismo en el país, como se mencionó líneas arriba, es el crecimiento poblacional que significa esta actividad para los lugares donde se establece. Lo anterior, implica que, dada la poca planeación, estas ciudades crezcan de manera desordenada e improvisada, en donde uno de los resultados es la segregación socio-espacial.

La toma de decisiones, sin su respectiva evaluación y/o análisis acerca de las consecuencias ocasionadas por dicha industria, parece ser una condición característica de la puesta en marcha de estos enclaves turísticos. Al ser estos

carentes de sentido común en el momento de evaluar los beneficios y las necesidades que se suponen para la sociedad.

Desde el punto de vista de la geografía, los Centros Integralmente Planeados (CIP), consolidan un modelo territorial de enclave, concepto de vital importancia porque, efectivamente, los principales centros turísticos del país se han transformado en nodos que atraen inversiones muy fuertes, pero que no repercuten notoriamente en la región que los alberga porque no se reconocen las singularidades, las características específicas de esas regiones y sólo se consideran prioritarios los fines economicistas, mercantiles y financieros del propio enclave (Coll-Hurtado, 2010: 60).

Como se mencionó antes, el modelo turístico de enclave en el país, queda claramente representado y materializado en los Centros Integralmente Planificados (CIP). Estos, tienen todas las características de un enclave, dado que funcionan por sí mismos, se encuentran completamente desarticulados de su entorno inmediato, no contribuyen al desarrollo de la región, etc.

De este modo, el patrón de enclave en la constitución turística es el que comienza a expandirse y a promoverse rápidamente por las zonas costeras del territorio nacional. Amparado por la liberación de las políticas económicas del país, las cuales fomentaron la cada vez más acentuada tercerización de la economía. Acciones como la implementación de los centros turísticos a manos de capital privado, como la Banca nacional e internacional, son cuestiones que marcarán el inicio de las primeras etapas de la consolidación del turismo de enclave y las políticas neoliberales por parte del Estado. Gracias a ello, poco a poco se fueron imprimiendo las reglas del capital extranjero en el país. Comportamientos que no corresponden a las necesidades del desarrollo nacional y que incluso, muchas veces, contradicen los códigos, la organización y la estructura de la sociedad mexicana, como por ejemplo el tema de la tenencia de la tierra.

2.4. Turismo de enclave en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit

Los inicios del turismo de enclave en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, se remiten a los primeros años de la década de los 70s, con las primeras expropiaciones que fueron llevadas a cabo a lo largo de la franja costera. Éstas tenían la intención de prolongar dicha área como una extensión de su ya consolidado vecino Puerto Vallarta. En este periodo, una vez que se comenzó con la venta de terrenos, distintas firmas internacionales y algunas de los propios oriundos empezaron a adquirirlos. De esta manera, las siguientes dos décadas estuvieron marcadas, sobre todo, por el advenimiento de algunos hoteles pequeños, y otros de gran envergadura, no sólo hablando de la extensión, sino de grandes capitales monetarios y financieros.

Para finales de la década de los 80s, la disociación del municipio de Compostela da lugar al naciente municipio de Bahía de Banderas (1989), dentro del cual es erigida la localidad de “Nuevo Vallarta”. Ésta se proyecta como un destino de alta categoría, en donde su sello particular estará caracterizado por su exclusividad y excepcional distinción. Con el transitar de los años, la promoción y la propaganda harán que surja como un destino alternativo respecto de su vecino Puerto Vallarta “El viejo”, quien goza de prestigio para estos momentos, pero carece de la exclusividad y la tranquilidad que le caracteriza al nuevo recinto.

Esta localidad será la pionera del municipio en promover la creación de hoteles de tipo enclave en la zona. Para el año de 1998, el hotel “Mayan Palace” abre sus puertas al público. Esta firma hotelera, hoy parte del grupo Vidanta, está caracterizada por formar enclaves en todo lugar en el que se sitúa. Ejemplos de ello se encuentran en Cancún, Acapulco y Los Cabos. Cabe mencionar que esta empresa fue de las primeras en formar enclaves turísticos en el país, en conjunto con los ya mencionados CIPs. La forma característica de este tipo de disposiciones espaciales roza siempre la ostentabilidad, la suntuosidad y el lujo que, de la mano a

las delimitaciones amuralladas y a lo apartado de sus locaciones, condicionan el tránsito espacial del turista a los perímetros del complejo hotelero. Por esta razón, éstos serán los precursores del turismo de enclave.

Las disposiciones y las formas que son ideadas, planificadas y, finalmente, materializadas en este tipo de construcciones, instan a asimilar no sólo en el imaginario colectivo sino de forma material: la diferencia, la separación y la distancia entre el uno y el otro. Tales coyunturas legitiman los roles que deben llevar a cabo las sociedades en donde se implanta este tipo de complejos así como para los que consumen este tipo de espacios. De este modo, se fomenta la segregación, la marginación, la discriminación, la frustración, la inseguridad, así como múltiples problemáticas derivadas de la desproporcional desigualdad generada a partir de este tipo de lógicas, tanto espaciales como simbólicas. Pires do Ríó expresa claramente la esencia del porqué de este tipo de configuraciones y algunas de las consecuencias que ocasionan:

Os enclaves fortificados conferem status. A construção de símbolos de status é um processo que elabora diferenças sociais e cria meios para a afirmação de distancia e desigualdade sociais. Os enclaves são literais na sua criação de separação. São claramente demarcados por todos os tipos de barreiras físicas e artifícios de distanciamento e sua presença no espaço da cidade é uma evidente afirmação de diferenciação social. Eles oferecem uma nova maneira de estabelecer fronteiras entre grupos sociais, criando novas hierarquias entre eles e, portanto, organizando explícitamente as diferenças como desigualdade. O uso de meios literais de separação é complementado por uma elaboração simbólica que transforma enclausuramento, isolamento, restrição e vigilância em símbolos de status (Pires do Ríó, 2000: 259).

Es importante poner especial atención, en como la creación de enclaves, como se mencionó en el párrafo anterior, crea una separación no sólo en el ámbito material, sino en el imaginario colectivo. Estas cuestiones, contribuyen a legitimar cada vez más las distancias y la desigualdad entre las sociedades involucradas y que no es más que el reflejo de una sociedad altamente capitalista. El hecho de diferenciar de forma material a través de vigilancia, aislamiento, enrejados, crea escenarios en la sociedad que están cargados de prejuicios, estereotipos y demás barreras entre clases sociales, los cual refuerzan el papel que ocupan una y otra sociedad.

En este sentido, en los años venideros se siguieron edificando hoteles de la misma lógica de configuración espacial al interior de Nuevo Vallarta, localidad que se encuentra al sur del municipio de Bahía de Banderas Nayarit. Ejemplos de ello, podemos mencionar al hotel Hard Rock o al Grand Velas. Es importante resaltar que dicha localidad, colinda con el río Ameca y con la localidad de Las Jarretaderas en el extremo sur; al oeste con el Océano Pacífico; al norte con la localidad de Mezcales; y al este, corre de forma paralela a la carretera federal número 200. La importancia de dicho sitio, radica en que sin duda alguna ha sido en él, donde se han concentrado la mayoría de los enclaves del municipio.

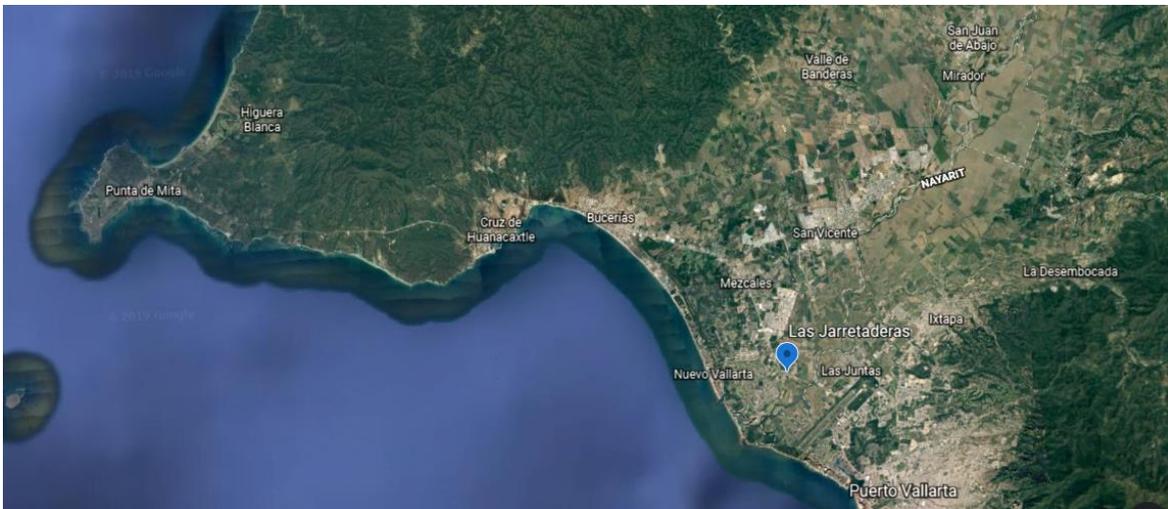
En esta área se construyeron diversos hoteles pertenecientes hoy en día al consorcio Vidanta, que abarca prácticamente toda la superficie de dicha localidad, además de la suma de casi la totalidad de la extensión de la adyacente población de Las Jarretaderas. Las primeras dos décadas del siglo XXI estarán marcadas por la puesta en marcha de distintos complejos hoteleros, que legitiman la configuración de enclave. Así, en el año 2003, esta empresa abre al público el hotel Sea Garden; en 2004, The Grand Mayan; en 2010, The Grand Luxxe; en 2012, The Grand Luxxe Tower; y en 2014, Grand Luxxe Residence Club. A ello, debemos sumar en 2012, la Academia de Golf Jack Nicklaus.

En la actualidad, el consorcio Vidanta continúa su expansión (figura 6) y sus edificaciones han alcanzado los límites con la carretera federal número 200, en la parte correspondiente al poblado de Las Jarretaderas. Las cadenas hoteleras que integran al consorcio han sido objeto de innumerables polémicas y controversias: la adquisición de terrenos; las negociaciones con las autoridades locales; las concesiones otorgadas en porciones de zonas federales, como la desembocadura del río Ameca con el mar; los pagos de las indemnizaciones a los ejidatarios; las condiciones laborales de los trabajadores que llevaron a cabo las obras de construcción; así como la marginación a la que ha sido sometida la población del lugar.



Figura 6. Infraestructuras en expansión por parte del grupo Vidanta en las márgenes de la carretera federal número 200. En esta fotografía se puede observar claramente el muro divisorio entre lo que serán unas torres de hoteles y la localidad de las Jarretaderas. El muro, tiene el cometido de separar, aislar, diferenciar, tal y como se ha hecho en los distintos destinos de enclave. Fuente: Fotografías de la autora, realizadas el miércoles 10 de octubre de 2018 y el viernes 05 de abril de 2019, respectivamente.

Figura 7. Localización de las más nuevas de las infraestructuras del grupo Vidanta



Otro de los grandes complejos hoteleros de enclave que destacan en la zona, son los ubicados en la región de Punta de Mita. Más específicamente, podemos mencionar al Four Seasons Resort y The St. Regis. Cuando fueron realizadas las expropiaciones de tierra en la zona, una de las localidades más afectadas fue Corral del Risco. Al respecto de las reubicaciones hechas a los habitantes de dicha

localidad, Del Ángel narra, a través de una serie de entrevistas que realizó con algunos de los fundadores de los poblados, su historia. De cómo la localidad pasó de ser un pueblo de pescadores, que intentó incursionar en el turismo de avistamiento de ballenas, propiciado por un grupo reducido de académicos pioneros en el área, así como el drama de sus habitantes que fueron obligados a renunciar a sus tierras de labor y reubicarse en otro lugar. En este sentido, el citado autor refiere que:

El número de pobladores que se resistía a salir de Corral del Risco, era cada vez menor, así que la presión del FIBBA y del municipio para desalojar a los residentes restantes mediante el uso de la fuerza aumentó. Pablo Maldonado me comentó que una vez lo fue a ver a su casa el director de la Procuraduría Estatal de Justicia (PEJ) diciéndole: “Mira, si no convences a estos hijos de su pinche madre de que se salgan, los va a cargar a todos la chingada” a lo cual Pablo contestó “Pero si solamente estamos luchando por lo nuestro. No nos pueden hacer nada por eso”. El procurador le dijo: “Mira, aquí el que tiene el poder de inventar los delitos soy yo y si me conviene puedo meter a toda esa bola de pendejos en la cárcel, así que tú sabrás”. Ante estas amenazas pues nada que decir y así fue como definitivamente Pablo, junto con otros miembros de su grupo accedieron a ser reubicados (Del Ángel, 2005: 103).

Este tipo de testimonios evidencian cómo se han venido sucediendo las actuaciones de las autoridades de los gobiernos municipales y del FIBBA a lo largo de todas las márgenes litorales del municipio, quienes, frente a los intereses económicos de los grandes capitales, se han apropiado de las tierras a base de presiones, amedrentamientos y engaños. Resulta importante destacar, que estos hechos no han sido exclusivos de las poblaciones cercanas a Punta de Mita, pues testimonios similares se repiten en poblaciones como Las Jarretaderas e Higuera Blanca, entre otras, como se puede ver en los trabajos de Benavides (2013) y Del Ángel (2005)

Centrándonos en la parte más al norte del municipio de Bahía de Banderas, el gobierno en sus distintos niveles y en consonancia con el FONATUR, inicia desde el primer lustro del siglo XXI la planeación (2001-2002) e implementación del CIP Riviera Nayarit. Ello, estaría formado por los proyectos El Capomo, actualmente Costa Canuva, en el municipio de Compostela, fuera del marco de estudio de este

trabajo, así como Litibú, en el municipio que a nosotros atañe, inaugurado en 2005. Todo este proyecto (CIP) se dispuso en la parte sur del estado de Nayarit.

Si concentramos únicamente nuestra atención en la jurisdicción correspondiente al municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, es decir, el polígono de Litibú, tenemos que este se encuentra localizado en la porción norte del municipio. El mencionado polígono fue diseñado como una estrategia para la captación turística, sobre todo orientada a la corriente internacional de alto gasto económico, que busca exclusividad y distinción, cumpliendo con todos los esquemas del turismo de enclave, esto es, separado, aislado, diferenciado, ostentoso, lujoso y amurallado.

El FONATUR, en su página oficial, en el apartado de promoción a cada uno de los CIPs con los que cuenta el país, concretamente en un vídeo promocional de las características del CIP Litibú, refiere lo siguiente: “Litibú cuenta con 1.88 km de frente de playa, con un plan maestro de 153.19 hectáreas, una superficie comercializable de 18.19 hectáreas donde se contemplan desarrollos de diverso tipo de uso de suelo: turístico residencial, vivienda unifamiliar y multifamiliar, equipamiento turístico, un club de playa y campo de golf” (Fonatur YouTube, *Litibú, Nayarit*, 28 noviembre 2016). Este enclave, como los demás destinos turísticos del mismo tipo que se encuentran en el país, al mismo tiempo que ofrece exclusividad para un grupo selecto de personas, provoca cambios en la percepción y la apropiación de los espacios de las poblaciones inmediatas al CIP. Para la localidad de Higuera Blanca, particularmente, algunas de estas manifestaciones se aprecian claramente en el siguiente fragmento:

El CIP Litibú, en su oferta de destino exclusivo, de confort y de seguridad, promete a sus clientes una desvinculación con el territorio donde está inserto, por eso tiene una estructura de enclave, es un espacio fortificado y aislado de su entorno social. El muro cumple la función no solo material, sino principalmente simbólica, de separar y segregar realidades diferentes, y como tal impide mirar mutuamente los abismos socioeconómicos y culturales. De tal suerte, puede sostenerse que este modelo de desarrollo turístico se basa en la relación de exclusividad/exclusión social, que reproduce las relaciones de clasismo y segregación espacial que los habitantes de Higuera Blanca conciben como una muestra de opulencia ofensiva e injusta por parte de los sectores privilegiados (Mendoza *et. al.*, 2018: 77-78).

Por otro lado, dicho enclave ha sido objeto de profundos altibajos desde su conformación (2005). Lo anterior se debió a que, al poco tiempo de haberse adjudicado distintos lotes dentro del polígono a empresas españolas, estas abandonaron las maniobras en el lugar y dejaron las construcciones en obra negra (2009). El gobierno, ante esta realidad, destinó fondos públicos con la misión de rescatar una zona que se mantuvo durante mucho tiempo en el limbo, puesto que las obras de construcción estuvieron literalmente detenidas. Como consecuencia de lo anterior, las infraestructuras que se habían levantado en la región, con unos costes millonarios, se vieron considerablemente deterioradas.

En este sentido, una de las reflexiones principales a las que podemos llegar, en lo concerniente a las localizaciones de estos grandes enclaves, es que nos encontramos con un voraz y claro objetivo de expandir la oferta turística a lo largo de toda la costa del municipio de Bahía de Banderas. En cuanto a la disposición de las zonas donde se concentran los enclaves, podemos observar a rasgos generales a la región de Nuevo Vallarta, hacia la parte sur del municipio y en la parte norte a Punta de Mita y a Litibú. De todas ellas, Nuevo Vallarta será el más favorecida debido a su ubicación, ya que es la que se encuentra más próxima tanto del aeropuerto como de Puerto Vallarta, con todo lo que esto conlleva.

Figura 8. Disposición de las principales zonas de turismo de enclave a lo largo del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit



En este mapa se pueden apreciar los polígonos de las 3 principales localidades donde se lleva a cabo el turismo de enclave en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Fuente: elaboración propia con imágenes de Google maps.

Al respecto de las diferentes playas que se sitúan en la porción central, entre Nuevo Vallarta y Litibú, se aprecian otros tipos de disposiciones y lógicas espaciales. Principalmente encontramos tiempos compartidos y casas de veraneo, pertenecientes a turistas de origen canadiense y estadounidense, que huyen del frío invernal de las altas latitudes. En estos lugares, la configuración de enclave es posiblemente la menos acusada. Entre las playas más destacables, debemos resaltar las siguientes: Bucerías, La Cruz de Huanacastle, San Pancho y Sayulita.

Figura 9. Principales localidades donde es menos acusado el turismo de enclave



En este mapa se pueden apreciar los polígonos de las principales localidades en donde el turismo de enclave es menor. En estas playas están la mayoría de los accesos públicos y son las que generalmente utiliza la población en general. Fuente: elaboración propia con imágenes de Google maps.

Con todo lo anterior, podemos decir que el turismo de enclave se encuentra en tres locaciones concretas: Nuevo Vallarta, Punta de Mita y Litibú. Estas configuraciones espaciales han sido las que durante el paso de los años han monopolizado la oferta turística del lugar. En este sentido, los pequeños empresarios que diversifican la oferta turística en las pequeñas porciones donde no está tan marcado el turismo de enclave, se encuentran tendientes a desaparecer o les cuesta mucho más competir con los convenios que los grandes emporios llevan a cabo, a través de los distintos actores de esta industria: los paquetes todo incluido, las agencias de viaje, las líneas aéreas, entre otros.

CAPÍTULO III

PRINCIPALES MANIFESTACIONES SOCIO-ESPACIALES DEL TURISMO DE ENCLAVE EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

El turismo de enclave en México y en particular en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, ha producido cambios radicales en los modos de apropiación, de percepción y de construcción de los espacios por parte de las poblaciones involucradas. Estas transformaciones van desde las formas materiales como la pérdida de espacios, la marginación hasta las cuestiones que involucran a la percepción y la identidad con los lugares.

Todo ello es resultado, principalmente, de la gran desigualdad económica y simbólica que ha significado la entrada de estas grandes empresas trasnacionales. La polarización de la sociedad, esto es, las diferencias abismales entre el que tiene recursos y que no tiene, se agudizan y legitiman los roles dados entre el desarrollo y el subdesarrollo. Estos, quedan claramente representados en el enclave y en los espacios que le circundan.

La intención de este capítulo, es justamente la de abordar algunas de las más importantes manifestaciones socio-espaciales derivadas de la inserción del turismo de enclave en nuestra zona de estudio. Por ello, hemos dividido el capítulo en tres apartados. El primero corresponde a la privatización de espacios y a la pérdida de la identidad respecto a los lugares. Aquí se aborda concretamente el caso de las playas del municipio, en particular las porciones litorales correspondientes a la localidad de Nuevo Vallarta y a La Cruz de Huanacastle así como el de las márgenes del Río Ameca. En el segundo apartado y el más extenso de este capítulo, corresponde al tema de la segregación socio-espacial, profundizando sobre el papel que juega el sector inmobiliario en los destinos turísticos. Para ejemplificar lo

anterior, tomamos como muestra uno de los muchos fraccionamientos que han surgido en la zona, a raíz de la alta demanda para la vivienda. Altavela, una muestra de cómo el mercado inmobiliario sobrevalúa los suelos a pesar de tratarse de construcciones pequeñas y hechas con materiales de bajo costo. Sin embargo, resulta interesante ver como este tipo de urbanizaciones juegan un papel fundamental a la hora de cimentar los nuevos poblados, que con el tiempo crecen, se consolidan y comienzan a crear nuevas identidades. La tercera y última parte está centrada en la reflexión de la calidad de los empleos generados por la industria turística, en tanto la poca remuneración, la inseguridad y la precarización de los trabajos. Además, se hace especial énfasis sobre una nueva tendencia laboral: la subcontratación.

3.1. Privatización y pérdida de la identidad de los espacios

Uno de los primeros cambios que se dan en el espacio derivado de la práctica turística de enclave es, sin duda, el de la privatización de determinadas áreas anteriormente públicas y de uso común, en este caso, la playa y las zonas contiguas a la misma. Lo anterior contradice los esquemas de posesión de las tierras en cuanto a la enajenación de las mismas por parte de extranjeros y otras cuestiones que estipulan las leyes mexicanas, sobre las zonas federales en la región del litoral. Además de lo ya mencionado en capítulos anteriores con respecto al tema del ejido.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo número 27, fracción primera y en lo referente al dominio de las tierras y aguas, enunciaba lo siguiente:

Solo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus acciones o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan a la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar por lo mismo la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquellos, bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación, los bienes que hubieren adquirido en virtud del mismo. En una faja de cien kilómetros a

lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas (Artículo 27, 1917).

Lo expuesto, significa en pocas palabras y en lo que a nosotros atañe, que los extranjeros no pueden adquirir las porciones costeras. A esta situación hay que añadir, que el uso de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) desde lo inmediato a la línea de costa y hasta veinte metros hacia el continente, según las instancias que lo regulan, deben ser transitables. Según la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA):

La Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) es la franja de veinte metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua a la playa [...] La verificación del uso, aprovechamiento y explotación de la ZOFEMAT, playas marítimas y terrenos ganados al mar, administrados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), es atribución de la PROFEPA y resulta estratégica por la gran extensión de litorales con que cuenta el país, así como por la riqueza de sus recursos naturales y la importancia de los ecosistemas que alberga (PROFEPA, 2016).

Esto se traduce en que estas áreas no se pueden privatizar además de que deben estar desocupadas para el libre tránsito. Sin embargo, esto no ocurre así. A lo largo y ancho de todo el litoral del municipio, los hoteles infringen estas normativas, privatizan los accesos, delimitan con cuerdas las áreas que “les pertenecen” y llenan de camastros y sombrillas casi la totalidad de la playa. Ejemplo de lo anterior, lo tenemos en la totalidad de las playas pertenecientes a la localidad de Nuevo Vallarta. Aquí, existe un único acceso público a la playa, todo lo demás, son construcciones hoteleras que impiden el paso y sólo los huéspedes de los mismos pueden acceder a esas porciones de playa (figura 10 y 11).

Por supuesto que lo anterior no es solo culpa de los extranjeros poderosos y con grandes capitales. Esto, es el resultado de un proceso bastante complejo, en donde no sólo están implicados los grandes capitales extranjeros, sino el gobierno de México en sus distintos niveles y las diversas instituciones gubernamentales. Ya sea a la hora de otorgar concesiones, o de modificar fracciones y párrafos incómodos de la constitución, o de que pasen por alto las regulaciones, entre otras.

Es decir, el Estado en comunión con los grandes capitales internacionales trabajan para vender y privatizar lo que sea necesario, incluso zonas prohibidas por la constitución.



Figura 10. Playa Nuevo Vallarta. Aquí es posible observar cómo la playa es ocupada por camastros y palapas pertenecientes a los hoteles. El espacio que hay entre los camastros y el mar no llega a los 10 metros. De esta forma se obstruye el tránsito y no deja lugar a que las personas se instalen para el disfrute de la playa ya que da la impresión de que ese frente de playa le pertenece al hotel. Fuente: Fotografía de la autora, realizadas el lunes 27 de mayo del 2019.



Figura 11. Hotel Grand Velas, localizado en la playa de Nuevo Vallarta. En esta imagen es visible como el hotel invade y privatiza el frente de playa con sombrillas y camastros las áreas que se suponen públicas y de libre tránsito, incumpliendo con esto las leyes mexicanas. Fuente: Fotografía de la autora, realizada el lunes 27 de Mayo de 2019.

En esta misma dirección y en lo relativo a la venta y enajenación de las porciones costeras a extranjeros, se ha solucionado que, estos tengan el goce y usufructo de las zonas por cierto tiempo, aunque el dueño de la tierra sea la entidad creada por el Estado para dicho fin y aquí nos referimos a la figura del fideicomiso. Este tiene la capacidad de ceder a extranjeros las áreas costeras por ciertos períodos de tiempo cuyo límite son 99 años con la característica de ser prorrogables. Estas acciones contradicen hasta cierto punto las normativas del país. En palabras de Baños,

El Estado puede conceder el derecho de dominio de la franja de playa a ciudadanos extranjeros [...] (garantizando) el usufructo por parte de extranjeros en donde la propiedad pertenece a una entidad fiduciaria, al otorgar a los extranjeros todos los derechos de un propietario (residir, rentar, modificar, heredar) durante 99 años, prorrogables por otro periodo temporal similar (Baños, 2012: 46)

Por lo anterior, si bien en la teoría los extranjeros no son los dueños de las tierras, en la práctica sí. Esto debido a que, gracias a la implementación de los fideicomisos, quienes dentro de la legalidad llevan cabo acciones que de otra manera estarían prohibidas por las leyes mexicanas, ocasionan la exclusión de los habitantes. Por lo tanto, la accesibilidad hacia estos lugares queda restringida únicamente a los grupos sociales que puedan pagar por los mismos y aquí nos referimos concretamente a los grandes capitales, que son en su mayoría de origen extranjero.

En este sentido, una situación que se vuelve inherente a la privatización de los espacios anteriormente públicos y a las restricciones de acceso que imponen los grandes hoteles, es la pérdida de identidad y apego hacia los lugares. Los habitantes de estos espacios comienzan a sentirse ajenos y desplazados además de discriminados por parte del sector privado al dejar solo unos cuantos accesos para el disfrute del mar. Se separa, se diferencia y se excluye tanto de manera material como en el imaginario colectivo. La mayoría de los pocos accesos que existen, se encuentran en malas condiciones y el municipio no pone atención ni da mantenimiento a los mismos (figura 12).



Figura 12. Estas dos imágenes corresponden al acceso a la playa de la Manzanilla, en la localidad de la Cruz de Huanacastle. Esta playa es una de las pocas con acceso público de la región y cómo es posible observar, este se encuentra en mal estado. A lo largo del corredor que dirige al mar, se encuentran bolsas de basura y desperdicios, lo que denota la falta de mantenimiento y carencia de contenedores. Fuente: Fotografía de la autora, realizada el viernes 29 de Mayo de 2019.

Lo mencionado anteriormente es en lo concerniente a la playa como tal, pero podemos citar otros casos. Por ejemplo el acceso al río Ameca para cuestiones recreacionales y para la pesca como forma habitual de subsistencia. Aquí sucede lo mismo; al privatizarse sus márgenes y concesionarse su desembocadura con el mar, se restringen los pasos para ingresar a éste y los habitantes ya no pueden acceder o entran por lugares apartados y agrestes (ver figura 13). El despojo y con ello la pérdida paulatina de identidad con estos lugares se vuelve lo cotidiano.



Figura 13. Desde la carretera federal número 200 se aprecia a uno de los pocos pescadores que pese a las adversidades continúa yendo a realizar sus actividades a la zona. Fuente: Fotografía de la autora, realizada el viernes 05 de abril del 2019.

Este tipo de ambiente va interiorizando ideas que menoscaban la autoestima y la integridad de las personas. porque pareciera ser, que solo los que tienen recursos económicos son los que pueden gozar del mar, sus bellezas y la dignidad de acceder de forma normal al mismo. Todos los demás no lo merecen, o lo merecen pero en condiciones deterioradas y apartadas. Es decir, existe una fuerte discriminación hacia los locales. Evidentemente, estas acciones se interiorizan y van dejando huella además de legitimar los roles entre las sociedades que se encuentran involucradas: desarrollo y subdesarrollo.

Por otro lado, Chavoya, en lo referente a la formación de identidad en relación a los espacios públicos de los pobladores del área metropolitana de Puerto Vallarta y del municipio de Bahía de Banderas, explica en el siguiente fragmento, la realidad que se experimenta en la zona, producto de las grandes diferencias sociales:

El espacio público se constituye como parte fundamental en la formación de barrios y colonias donde tiene lugar la construcción de identidad urbana, hoy la ciudad entendida como el área metropolitana, se debate en este proceso debido a las

formas de urbanización y ocupación del suelo, cuya evolución los define como altamente diferenciados con el espacio turístico, espacio de buena calidad y su contraparte, el espacio de la mayoría de los habitantes caracterizado en términos generales por su mala calidad o precariedad. La autoridad local ha dejado de lado la responsabilidad de mantener y conservar el espacio público, lo que implica su deterioro y en consecuencia su abandono [...] Los barrios y colonias se convierten en territorios marginales frente a la opulencia de la franja turística, el mercado informal de suelo es la moneda de cambio para nuevos asentamientos donde los viejos y los nuevos pobladores buscan alojarse, construir su hábitat y procrear su descendencia en un entorno precario y desfavorable, la otra cara de la moneda vive en condiciones más afortunadas, se organizan y conviven pero no generan condiciones de identidad (Chavoya, 2016: 184).

En este sentido, la dualidad espacial, cultural y económica que es experimentada en la región del municipio de Bahía de Banderas es una condición que salta a la vista. Por un lado, la franja litoral, caracterizada por la opulencia, por tener todos los servicios y separada tan solo por la carretera federal número 200 se observa la marginalidad de los asentamientos que a partir de allí y hacia el interior viven en condiciones que distan mucho de la organización, la planeación, la calidad, entre otras.

3.2. Segregación socio-espacial: ocupación diferenciada del espacio turístico

En torno a las zonas turísticas de enclave situadas en las porciones costeras de México, conviven entre sí, una serie de contrariedades que son generadas y acentuadas por la mala repartición de la riqueza, los privilegios del sector privado, la presión ejercida sobre las sociedades y la naturaleza. Estas cuestiones quedan impresas en la configuración de los espacios y comienzan a manifestarse en distintos aspectos como los mencionados por Baños,

Durante su evolución (del turismo), iniciada a mediados del siglo XX, se ha transitado por diversas etapas en las que se destaca la adopción de un modelo de enclave, caracterizado por el impulso a los destinos turísticos de playa, la operación por grupos empresariales y la búsqueda por atraer a visitantes extranjeros. Desde la perspectiva territorial, el turismo ha generado un alto consumo de suelo, transformaciones culturales y la afectación de ecosistemas naturales [...] El espacio turístico se planifica para responder a los imaginarios del visitante, esto genera una geografía que separa el paisaje del contexto urbano circundante. Con ello, los

enclaves turísticos se consolidan como islas y espacios segregados en un entorno de simulacro para asegurar la emoción y el entusiasmo (Baños, 2012: 41-44).

Como se mencionó, es interesante observar como el desarrollo del turismo ha ido cambiando en el tiempo, hasta llegar al punto donde la desvinculación del espacio y la sociedad donde se insertó, se ha vuelto en la característica básica de este tipo de turismo.

Siguiendo esta inercia y poniendo en contexto algunas de las manifestaciones generadas por el turismo de enclave en México, se debe poner especial atención a los cambios en los espacios y a la forma de apropiación de los mismos, además de las ideas que se introducen al imaginario colectivo y que posteriormente se ven materializadas y legitimadas por el actuar de las sociedades. Una de estas, gira en torno acerca de los paisajes naturales y auténticos, lejos de la cotidianeidad y las urbes masificadas. Esta idea se encuentra muy lejos de la realidad.

La naturaleza queda relegada a la franja que se dispone para el goce del turista y se ocultan algunos de los efectos inherentes que devienen del hecho de la construcción de los espacios. En estos lugares, se moldea la naturaleza al capricho de los grandes inversores y el espacio se convierte en todo, menos en natural: “El paisaje del contexto natural se transfigura en un escenario artificial alejado de los elementos ambientales y en muchas ocasiones sin sentido de identidad ni de belleza” (Baños, 2012: 51). Al respecto de lo anterior, las transformaciones que imprime el ser humano en los espacios naturales, a través de construcciones homogeneizadas al estilo occidental, el moldeado a su antojo de los elementos naturales, como caídas de agua, escurrimientos, ríos, lagunas, que a capricho del hombre se les convierte en piscinas y otros espacios de recreo, deja claro como esos espacios que fueron naturales, dejan de ser naturales en tanto que se les convierte en espacios creados y, por lo tanto, artificiales.

Por otro lado, producto de la fuerte transformación de la naturaleza por las sociedades, las nacientes ciudades que emergen en estas zonas, llevan implícitas

algunas consecuencias como la segregación y la desigualdad, producto del despojo que es llevado a cabo, de manera que: “El supuesto espacio –natural- que promociona el turismo para el goce de los visitantes es un espacio maquillado que conlleva una apropiación privada y una segregación socio-espacial” (Camacho, 2015: 110). En este sentido, es interesante apreciar cómo, a raíz de la implantación del turismo, los elementos naturales y sociales son reemplazados por un universo artificial, mostrándose en el imaginario colectivo como un lugar exuberante, generoso, prístino, donde la convivencia con el entorno es armoniosa. Poco se dice de las cargas ambientales y los efectos que lleva implícito en las sociedades.

En consonancia con lo anterior, los grandes capitales nacionales e internacionales producen el espacio, marginando aquellos elementos que resulten estorbosos para la concreción de dicho cometido: “El espacio costero se urbaniza para la práctica del turismo excluyendo de su uso a la población residente” (Baños, 2012: 41). Examinando un poco la situación, podemos observar que el paisaje urbano es moldeado con los estándares mundiales del lujo en las zonas de donde depende la actividad turística. Para poder llevar a cabo lo anterior, son apartados todos aquellos elementos que no sean propiamente la actividad turística, dejando tras de sí, segregación. Ésta es producida por medio del despojo de las tierras a los habitantes locales y a través de instancias gubernamentales, las cuales incentivan la entrada de los grandes capitales extranjeros que privatizan las zonas e imponen sus estándares en cuanto a normativas, precios, etc., es decir, se deja en manos del capital privado el manejo de la zona. A este respecto Camacho, (2015: 130) menciona:

“La participación del Estado como un agente empresarial más, que promueve la acumulación del capital ha sido y es un elemento clave para la llegada de inversiones privadas nacionales e internacionales, todo ello impulsado bajo el discurso del turismo como actividad que atrae la llegada de divisas extranjeras, empleo y progreso a la región” (Camacho, 2015: 130).

Aquí es importante resaltar como el Estado ha contribuido en buena parte a facilitar y a incentivar la acumulación de capital. Por medio de la permisividad y la entrada

de las políticas neoliberales en el país, las cuales han traducido en la mala repartición de la riqueza producida por este ramo.

Por otro lado, los habitantes de las áreas implicadas son desplazados hacia las regiones periféricas y empobrecidas, producto de la poca inversión y atención que se les confiere. La adquisición monopólica de los grandes capitales internacionales hacia las zonas más importantes, es decir, el litoral, para la edificación de infraestructuras hoteleras, vías de acceso, cadenas restauranteras, entre otros, propicia que el suelo eleve su valor, lo que de manera inmediata lo vuelve inaccesible para los residentes locales. Por esta razón, los habitantes del lugar, se sitúan en partes más del interior del municipio, donde el valor de la tierra es menor. Esta situación está directamente relacionada con el hecho de que en esas regiones no se cuenta con muchos de los servicios básicos ni con vías de acceso suficientes ni en buen estado, entre otros.

Estas situaciones, devienen en que sólo las clases mejor posicionadas en términos económicos, de origen nacional como internacional puedan acceder a las porciones más próximas al litoral. De esta manera se erige una barrera entre las construcciones monumentales y suntuosas frente a la austeridad del contexto local. Se establecen escenarios disímiles, entornos que no concuerdan, de manera que: “La ocupación del territorio por la actividad turística de sol y playa, prioritaria para las políticas oficiales, da lugar, pues, a la conformación de enclaves lineales, sin articulación con el traspais respectivo en la mayoría de los casos” (Coll-Hurtado, 2016: 135).

En esta misma dirección y complementado lo anterior:

Es posible observar que las ciudades turísticas tendrían mecanismos de funcionamiento de capital, como la especulación inmobiliaria, orientados a establecer áreas orientadas netamente a actividades turísticas, mientras que existiría una -otra- ciudad que oculta, excluye y segrega a la pobreza del escenario turístico” (Ibarra, 2007: 203).

En este sentido, como se mencionó líneas arriba, en estas ciudades queda muy clara la división entre los dos escenarios que se forman. Por un lado, la parte ocupada por Hoteles, restaurantes, bares, lujosos condominios y por el otro viviendas precarias y zonas marginadas.

La separación y/o segregación socio-espacial podemos definirla como todo aquel acomodo espacial marcadamente diferenciado y ocupado según los distintos grupos sociales. Esto tiene que ver con valorizaciones particulares hacia ciertas áreas y que van de acuerdo a las cualidades inmanentes de cada lugar específico, en relación con la utilidad de la que se le ha dotado.

Hablando del turismo costero, la playa, funge como el elemento más cotizado y, por lo tanto, el de mayor valor. Esto debido a que cuenta con las características idóneas para desarrollar la actividad turística y, por lo tanto, el mejor tasado en el mercado. Por esta razón, las áreas con mayores ventajas en términos de cercanía a estas características favorables en dónde, además, cabe mencionar, se concentran las infraestructuras, los centros de trabajo y la actividad económica en general, quedan dominadas por los grupos hegemónicos. En contraposición, en las partes más alejadas se ubicarán los sectores más empobrecidos, de tal forma que:

La concentración del poder político y económico en los inversionistas privados, ha provocado serias desigualdades en la apropiación y consumo del espacio por parte de los diferentes sectores de población que participan en la región. Este desarrollo geográfico desigual se refleja en las diferenciadas formas de consumo y acceso de servicios y espacios en el entorno urbano, las diversas formas de inserción en el trabajo, así como en el acceso a la vivienda (Camacho, 2015: 111).

La segregación socio-espacial nos da cuenta de lo que pudiera ser una especie de comportamiento de la sociedad en las ciudades turísticas, donde quienes pueden acceder a las zonas mejor posicionadas para dicha industria, son los que poseen el capital. Aquellos que se encuentran desfavorecidos en términos económicos tendrán que emigrar hacia las periferias, donde el valor del suelo disminuye y por lo tanto lo pueden costear, de manera que: “La segregación socio-espacial sería la principal variable que estaría determinando la ocupación de cada área de la ciudad

de acuerdo al valor del suelo, mostrando la accesibilidad de determinados grupos sociales de diferente poder adquisitivo a diferentes zonas de la ciudad” (Ibarra, 2007: 195). Por mencionar un ejemplo, tenemos el perímetro correspondiente a Nuevo Vallarta, el cual está completamente ocupado por gente de clase alta y media alta; en contraposición se encuentra el área de Valle Dorado, donde la población predominante es de bajos recursos. Aquí vale la pena mencionar, que estas dos localidades se encuentran separadas tan solo por la carretera federal número 200.

La ocupación del espacio y la segregación generada por parte de la iniciativa privada poseedora de los grandes capitales, provoca en la sociedad una serie de resultados como el surgimiento de asentamientos paralelos, mal organizados y precarios. Además de que el sector inmobiliario aprovecha la fuerte demanda de vivienda para crear fraccionamientos que darán alojamiento a la creciente población trabajadora. Ante estas consideraciones Camacho, resalta que:

Las inmobiliarias buscan el modo de construir bajo las menores restricciones y calidad para abaratar todos los costos posibles [...] La necesidad y el derecho a la vivienda se mercantiliza, se segrega y precariza. Este tipo de urbanización refleja un espacio en continua expansión, una intensa construcción de viviendas y avenidas. Mientras que en los espacios turísticos se promocionan la presencia de grandes áreas verdes y el contacto con la naturaleza aquí se presenta la salvaje pavimentación de la selva (Camacho, 2015: 121).

La participación y el impulso que se les da a las inmobiliarias por parte de las entidades gubernamentales, tienen un papel muy importante en cuanto al tema de adquisición de vivienda por parte de los trabajadores. La creación de asentamientos homogeneizados, sin áreas verdes y precarios son lo cotidiano en la región.

La gente accede a este tipo de urbanizaciones a través de créditos para la vivienda que a largo plazo duplican e incluso triplican el costo, ejemplo de ello lo tenemos con la constructora ARA, creadora del fraccionamiento Altavela. Se puede inferir que los que menos tienen son los que terminan pagando más por vivir en las zonas turísticas. El mercado inmobiliario sobrevalora los predios y las construcciones. Estas empresas crean asentamientos homogeneizados, reducen al máximo el

tamaño de las casas y con ello rompen los esquemas y las lógicas de concebir el espacio de la gente que viene a trabajar a estos sitios. Los materiales que utilizan son de bajo costo y de mala calidad. Algunos ejemplos son cuarteaduras en muros y techos, lo que ocasiona goteras en las casas, las constantes averías del asfalto, entre otras. Las denuncias que presenta esta constructora por parte de los vecinos son cuantiosas, como la que se muestra a continuación: “Alrededor de 150 vecinos del fraccionamiento Altavela tomaron las instalaciones administrativas del grupo ARA (consorcio constructor de viviendas) ... denunciaron que infinidad de viviendas de tipo residencial cuentan con cuarteaduras presumiblemente por la mala calidad de la obra y el material utilizado”. (La jornada, 23 de octubre del 2013).

Este tipo de casas son entregadas sin estar del todo terminadas y el equipamiento de servicios es deficiente. Una vez que la constructora termina de vender los lotes de casas, se retira y se desentiende de los servicios que dejó inconclusos, pasando a recaer todas esas inconsistencias al ayuntamiento del municipio. Todo lo anterior refleja cómo los intereses del capital se unen a los gobiernos para en su conjunto favorecer ambiciones personales, acarreando problemas para las siguientes administraciones y para la sociedad en general quienes pagarán los costes económicos del beneficio de unos cuantos, a través de las contribuciones que todos los mexicanos aportamos por concepto de impuestos.

Un ejemplo de ello lo tenemos en el fraccionamiento Altavela, ubicado a poco menos de 2 kilómetros de la localidad de Mezcales, sobre la carretera a El Colomo, la cual lleva hacia el resto de poblados donde se alojan la mayoría de las poblaciones trabajadoras en este sector (figura 14, 15 y 16).

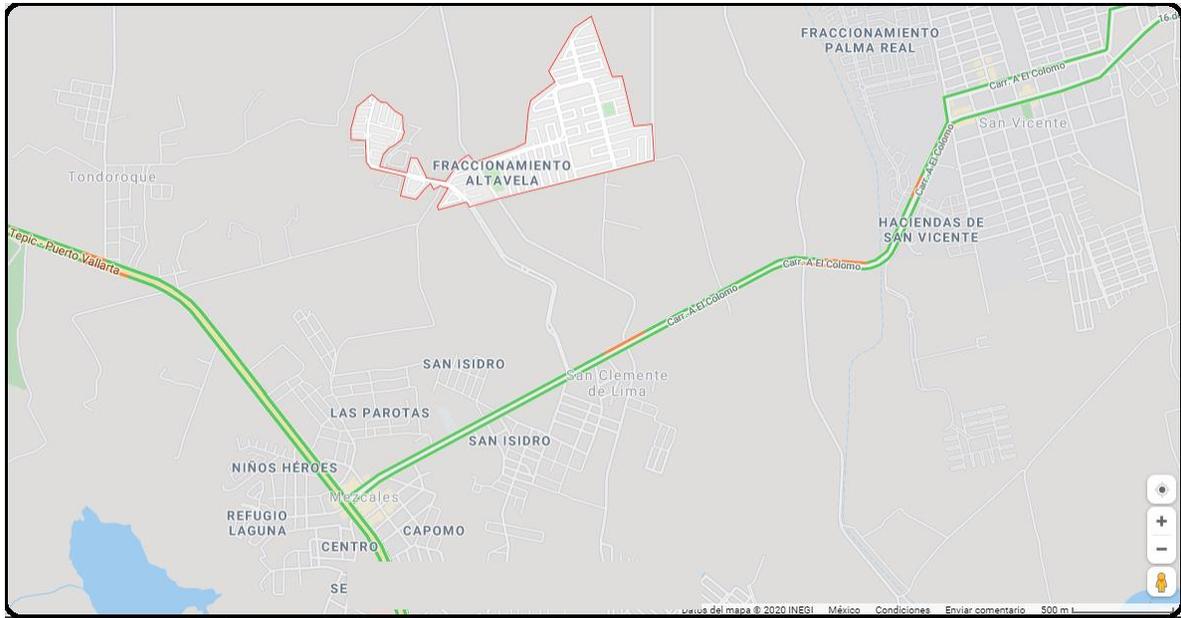


Figura 14. En este mapa se observa el polígono del fraccionamiento Altavela y las principales vías que conectan con el exterior en color verde. Fuente: Elaboración propia con imágenes de google maps.



Figura 15. En esta imagen se muestra una de las constantes averías que sufre el pavimento en la avenida Altavela, vía principal para acceder al fraccionamiento del mismo nombre. Los caminos de esta urbanización constantemente se encuentran en reparación debido a los socavones y hundimientos que se presentan en la carpeta asfáltica. Fuente: Fotografía de la autora, realizada el martes 14 de mayo del 2019.



Figura 16. En estas imágenes se pueden apreciar las reparaciones al drenaje, a raíz de las constantes fugas que se presentaron en el área. En entrevista María Reyes, vecina del fraccionamiento, comenta estar cansada de la mala calidad de las obras y de la poca seriedad en materia de normatividad por parte del ayuntamiento a este tipo de constructoras. La conclusión de las obras tomó más de dos meses al ayuntamiento municipal. Fuente: Fotografías de la autora, realizadas el domingo 07 de abril del 2019.

Un aspecto interesante sobre estos tipos de fraccionamientos, es que en su interior también tienen una estructura de tipo enclave, en el sentido de que están apartados y que en su centro cuenta con escuelas públicas de nivel preescolar, primaria y secundaria e incluso un centro hospitalario que está en plena fase de construcción (ver figuras 17 y 18). Lo anterior, propicia que no haya la necesidad de salir, al menos de los jóvenes hijos de los empleados del sector turístico o de las amas de casa.



Figura 17. En las imágenes de arriba se aprecian la Primaria Rural Federal Ignacio Allende y la Escuela Secundaria Técnica número 67, ambas en la parte central del fraccionamiento Altavela. Es interesante observar la gran afluencia de jóvenes no solo provenientes del mismo fraccionamiento sino de los poblados aledaños. Lo anterior demuestra el impulso del gobierno para consolidar este tipo de urbanizaciones. Fuente: Fotografía de la autora, realizadas el martes 28 de mayo de 2019.



Figura 18. En las imágenes se muestra el Hospital General de Zona de segundo nivel, Bahía de Banderas, Nayarit, en construcción. Este pertenecerá al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y está ubicado en el predio inmediato al fraccionamiento Altavela. En la imagen superior izquierda, se observan al fondo las casas de dicho fraccionamiento. En la imagen contigua, se muestra una panorámica del hospital visto desde el interior de la urbanización y en la tercera y última imagen se muestra el tamaño y el avance de dicha construcción. Uno de los propósitos de dicha obra, será el de atender a la creciente población de la región y al ser un hospital de segundo nivel, brindará atención a pacientes que sólo podrían ser admitidos en los hospitales de la misma jerarquía, ubicados en Guadalajara o en la Ciudad de México. Como en los ejemplos anteriores, este tipo de acciones demuestran los apoyos que realiza el gobierno a las constructoras para que se consoliden y crezcan. Pues la afluencia de gente a la zona con motivo de estos servicios se verá incrementada y ello beneficiará a estos fraccionamientos. Fuente: Fotografía de la autora, realizadas el domingo 07 de abril del 2019

Retomando lo anterior y en lo referente a lo apartado de dicho fraccionamiento y el por qué tiene estructura de enclave, la distancia que existe entre el interior de la urbanización y la salida hacia la carretera a el Colomo, es aproximadamente de un kilómetro y medio. Esta situación, conlleva a que el acceso o la salida tengan que

hacerse a través de un automóvil o en su defecto, en la ruta de transporte público que recientemente fue introducida para satisfacer la necesidad de salida hacia exterior de la urbanización (ver figura 19). Otro dato importante, es que el recorrido que lleva a cabo el transporte público, está expresamente diseñado para llevar a los pasajeros desde el fraccionamiento hasta Nuevo Vallarta, es decir, directamente a las zonas de trabajo.

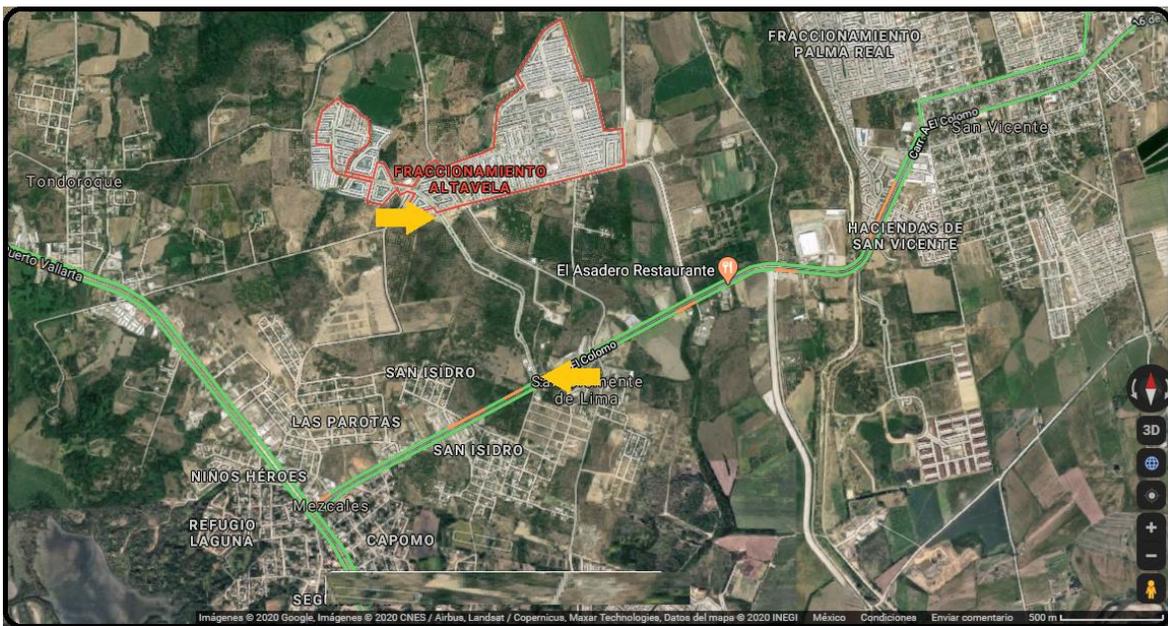


Figura 19. En este mapa se observa el polígono del fraccionamiento Altavela en color rojo y las principales vías que conectan con los demás poblados en color verde. Las flechas señalan la distancia que existe entre el fraccionamiento propiamente dicho y la entrada y/o salida del mismo, la cual es de 1 km. Fuente: Elaboración propia con imágenes de google maps.

Por otro lado, con el paso del tiempo las nuevas generaciones de pobladores de estas nacientes comunidades, crean lazos de pertenencia e incluso intentan adoptar algo que los identifique. Ejemplo de ello, es la celebración de fiestas patronales de los pueblos aledaños al interior del fraccionamiento.

En relación a lo anterior, Camacho, en su artículo titulado: “La urbanización turístico-costera desigual en Playa del Carmen, Quintana Roo”, menciona un proceso que calza perfectamente con la realidad que acontece en el municipio de Bahía de

Banderas, Nayarit, cuestión que deja ver, que si bien se trata de locaciones distintas, la realidad en uno y otro lugar parece ser muy similar y cito a continuación:

Lo que refleja este proceso de gentrificación costera en Playa del Carmen es una mayor segregación socioespacial, en donde las opciones para la población con menores recursos es habitar los espacios de producción inmobiliaria precaria al otro lado de la carretera. Con lo que se observa la apropiación y sobreexplotación de recursos naturales, la creciente demanda de agua para campos golf, albercas, parques temáticos, la desecación y relleno de manglares, así como la especulación de la tierra que origina el sobreprecio de esta y la hace inaccesible para la población trabajadora a la que solo puede tener acceso por medio de los desarrollos inmobiliarios precarios en donde participa la inversión privada nacional. Las viviendas y lugares de consumo para la clase trabajadora se instalan en la parte “trasera” de la ciudad al igual que gran parte de los empleos, los trabajadores siempre entran por la puerta trasera de hoteles, residenciales, restaurantes, etc. (Camacho, 2015: 131).

Ya para concluir y en esta misma dirección, Baños (2012: 43) menciona que: “Los actores económicos de la globalización no solo inciden en la prestación de los servicios turísticos, sino que modelan el crecimiento de las ciudades al alentar el desarrollo inmobiliario en los destinos que operan”. Esta idea, es la esencia de lo que acontece en los espacios anteriormente mencionados y que da sentido a muchos de los fenómenos que se observan en nuestra zona de estudio.

3.3. La precariedad del empleo generado por el turismo de enclave

Uno de los discursos más frecuentados en torno a los beneficios que se obtienen del turismo, es el de la creación de empleos. Esta aseveración es medianamente cierta, pues si bien, sí se generan bastantes empleos, no se menciona qué tipo y cuál es la calidad de los mismos. La precariedad laboral es una de las características de este ramo además de otros factores que forman parte del contexto y que hacen de este sector uno de los más injustos en términos de repartición de la riqueza. En relación a los trabajos generados por este ramo, Coll-Hurtado (2016: 109) menciona: “Lo primero que salta a la vista es que la situación de los trabajadores en el sector turístico es precaria. Además de tratarse de ocupaciones temporales, lo que predomina son los muy bajos salarios”.

Los trabajos que se ofrecen en los hoteles de enclave son sobre todo de baja cualificación y poco remunerados. Las prácticas discriminatorias y humillaciones son recurrentes entre los reclutadores de personal. Los puestos que se suelen ofertar son por excelencia: camaristas, lavaplatos, agentes de seguridad, personal de limpieza, meseros, cocineros, ayudantes de cocina, trabajadores de obra, choferes, electricistas, plomeros, entre otros. No hay oportunidad para puestos de mayor rango, pues estos son destinados a personal traído desde el extranjero o de las metrópolis de los países receptores. Ésta es una de las características fundamentales del turismo de enclave, ya que estos, mantienen mayor relación con los países de origen que con el país en el que está inserto. Este es un buen ejemplo en lo tocante a lo laboral, pero lo mismo ocurre en el ámbito financiero, al hacer cobros y transferencias monetarias en bancos extranjeros, lo que ocasiona que ese flujo de capital nunca entre en el país.

Siguiendo con lo anterior, el trabajo para la gran mayoría de las personas que además son las que hacen que funcionen los complejos hoteleros, resulta ser muy mal retribuido. Se caracterizan por ser trabajos transitorios, sujetos a la estacionalidad, esto es, las famosas temporadas bajas, en las cuales hay recortes masivos de personal. La alta rotación es otra característica importante además de la carencia de contratos y/o la renovación mensual de estos; afirmaciones semejantes las encontramos en el siguiente párrafo:

Una práctica habitual en las grandes cadenas hoteleras es la de establecer contratos laborales de menos de 30 días para evitar generar derechos de antigüedad, así como la obligatoriedad de ciertas prestaciones de ley. Es común que en las temporadas bajas se mande “a descansar” a parte de los empleados por tiempo indefinido, sin sueldo, a la espera de ser recontratados en cuanto empiezan a llegar nuevamente los turistas en la temporada alta (Coll-Hurtado, 2016: 107-108).

Lo anterior es una cuestión verdaderamente alarmante, ya que las personas viven en un régimen laboral sumamente precario lo cual impacta seriamente en la calidad de vida de la población.

Por otra parte, hay que sumar el régimen de subcontratación que opera en estos grandes enclaves, para puestos con un poco de mayor especialización, lo cual atenta en contra de la seguridad laboral, en cuanto a derechos, prestaciones y múltiples cuestiones que se derivan de ello. La triangulación del proceso de contratación laboral, esto es la intervención de un tercero o más intermediarios al interior de la organización de estas grandes empresas, permite deslindarse de responsabilidades y contribuye aún más a la precarización de los empleos generados. Bersusán, en relación a algunas de las consecuencias más relevantes en materia laboral, derivadas de la subcontratación, menciona lo siguiente:

Los principales derechos laborales que resultan amenazados por esta forma de contratación y que establecen una “desigualdad de trato” respecto de los trabajadores en relaciones estándar o típicas, se encuentran el principio de la estabilidad en el trabajo, el derecho a un salario remunerador y a condiciones de trabajo dignas, los derechos colectivos, la protección en caso de insolvencia de la empresa contratista, las normas en materia de seguridad e higiene en el trabajo [...] al no tomar nota fehaciente de este fenómeno y de cómo asegurar una protección efectiva en las nuevas circunstancias (fragmentación de la comunidad laboral, debilidad de los sindicatos, altas tasas de rotación, evasión de las obligaciones en materia de seguridad social, transiciones laborales más vertiginosas del empleo al desempleo o del sector formal al informal), la vulnerabilidad de los trabajadores aumenta. (Bersusán, 2007: 137-138)

Todo lo anterior forma parte de la inseguridad y la precariedad laboral que genera este ramo y que las autoridades permiten. Complementando lo anterior, Cárdenas (2015: 115), en torno a la precarización, menciona que: “Una de las consecuencias del trabajo precario es que crea una situación de incertidumbre”. A este respecto, podemos añadir que efectivamente el mercado laboral, vive en una constante incertidumbre acerca de que sucederá en lo venidero. Es decir, no hay tranquilidad sobre el futuro, en el sentido de que se vive con el miedo constante a ser despedido pese a hacer bien las labores asignadas.

Por otro lado, al no haber seguridad laboral y sí, exceso de personas que necesitan el trabajo, los empleados se vuelven en un objeto prescindible y fácilmente restituible por el ejército industrial de reserva al que aludiría Marx (Marx, 1985: 381).

Este gran conjunto de personas, derivado de la gran acumulación del capital, se convierte en una especie de enemigo para el propio trabajador, porque si en algún momento los trabajadores exigieran mejores condiciones laborales y los grandes capitales se negasen a otorgarlas, lo natural sería que esos trabajadores dejaran de laborar allí y aquellas empresas se quedarán sin personal, hipotéticamente, hasta que cedieran y pudieran llegar a un acuerdo entre ambos. La situación y la realidad es que al haber tanta necesidad económica y de trabajo, los empleados están dispuestos a aceptar lo que sea con tal de cubrir sus necesidades básicas.

Por estas razones, si no se está conforme con lo que las empresas ofrecen, la gente simplemente se va, sin reclamar nada y sin provocarles ningún tipo de presión. Pues afuera hay otro esperando para poder integrarse, dispuesto a aceptar dichas condiciones de explotación. A este respecto, Marx menciona que:

Si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación del capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva, un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independiente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de población. (Marx, 2009: 786).

En este contexto, la sociedad altamente neoliberalista tiene sus manifestaciones en el actuar y la forma de reproducción de las sociedades, mismas que sugieren una serie de resultados, como los mencionados por Cárdenas (2015: 114): “las empresas llevan a cabo todo tipo de ajustes a través de una flexibilización laboral que, de una u otra manera, repercute en los derechos de los trabajadores”.

Siguiendo esta inercia, vale la pena resaltar, en relación al funcionamiento de estas empresas respecto a sus empleados y el fisco, el tema de la evasión de impuestos de manera “legal”. Todo esto como parte de la maximización de las ganancias y evidentemente permitido por las autoridades. Lo mencionado es llevado a cabo al no declarar a sus empleados con el salario real. Esta cuestión afecta tanto los

ingresos del país como a los trabajadores, pues si estos quisieran adquirir algún préstamo por alguna institución para la vivienda por ejemplo, les prestarían lo mínimo al no cotizar su salario real, o en caso de alguna incapacidad el sueldo que les darían sería el mínimo.

El salario en este ramo suele componerse de la siguiente manera: el sueldo base, que es el mínimo y con el que la empresa da de alta a sus empleados ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Adicional a esto se les proporciona una serie de “ayudas” y que no están contempladas en su salario real como: bonos de puntualidad, ayuda transporte, vales de despensa, bonos de asistencia y propinas. Las propinas son el elemento del que se sustenta el trabajador. Gracias a la caridad de las mismas, es que su paga, al final resulta relativamente atractiva. En cuanto a cómo es que se permiten estos establecimientos, pagar el salario mínimo a sus empleados, tenemos lo siguiente:

Uno de los argumentos utilizados en el medio hotelero y restaurantero, por ejemplo, es que se paga el salario mínimo porque los trabajadores reciben, además, las propinas que dejan los clientes, las cuales son muy variables e incluso inexistentes en muchos casos [...] Los *hotels all inclusive* cargan en la cuenta un cierto porcentaje, generalmente 5%, para propinas que se reparten en teoría entre todo el personal. Así, los huéspedes se sienten libres de no dejar más propina por el servicio recibido (Coll-Hurtado, 2016: 109-111).

En esta misma dirección, Cárdenas, narra en torno a la precariedad de las condiciones de los trabajadores en el ramo de la construcción y específicamente en la edificación del *Mayan Palace* Nuevo Vallarta, ubicado en la localidad de Las Jarretaderas, lo siguiente:

Las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores de la construcción en el *Mayan Palace* son similares a las que viven otros obreros del mismo ramo. En tal sentido se puede sostener que buena parte de las empresas constructoras en Bahía de Banderas no cumplen con lo que estipula la ley mexicana del trabajo. Se presentan anomalías como la falta de pago en los salarios prometidos, excesiva carga horaria, despidos injustificados, entre otros. (Cárdenas, 2015: 122)

Todo lo anterior es un breve recuento de las condiciones precarias que viven los trabajadores en este sector y que por supuesto vuelve cuestionables todos los discursos en torno a la generación de empleos, a la derrama económica, la reactivación de la economía local, entre otros.

CAPÍTULO IV

MECÁNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS COMPLEJOS HOTELEROS DE ENCLAVE. ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN DEL TURISMO DE ENCLAVE DESDE LA PERCEPCIÓN DE LA GENTE EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

La evolución del turismo, de la mano a la globalización y el avance tecnológico en las últimas décadas han significado cambios en las lógicas y los patrones de operar por parte de los negocios y los mercados turísticos. Un ejemplo de ello es el funcionamiento de los complejos hoteleros de enclave. En estos, figuran una serie de elementos que caracterizan y potencian su desarrollo, al grado de llegar a convertir dicha oferta turística en monopólica. Los paquetes denominados todo incluido, así como los tour-operadores y/o agencias de viaje, son algunos de los principales factores que han acentuado el éxito del turismo de enclave. Lo anterior, se relaciona directamente con los productos ofrecidos, los cuales, tienen una serie de repercusiones que impactan directamente en los espacios y en las sociedades, y que por otro lado les han permitido extenderse notablemente como tendencia en el ámbito turístico.

Este capítulo consta de dos grandes apartados. El primero, tiene como finalidad abordar los dos agentes anteriormente mencionados: los paquetes todo incluido y los tour-operadores y/o agencias de viaje, los cuales son parte fundamental de la ventaja en la que se ha posicionado dicha oferta dentro del mercado turístico. La segunda parte, se compone del análisis de las entrevistas realizadas a los moradores del lugar. A través de este muestreo, quedará manifestada la situación actual de las condiciones socio-espaciales en que vive la población del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, según la percepción de los mismos, revelando los límites y los alcances que significa la inserción de este tipo de turismo.

Por otro lado, dicho análisis permitirá contrastar la realidad, con los escenarios de desarrollo previstos por las administraciones gubernamentales mexicanas para las zonas con vocación turística, en donde se han promovido la entrada de los destinos turísticos de enclave.

4.1. Agentes que potencian el funcionamiento del turismo de enclave: los paquetes todo incluido y los tour-operadores

Una de las principales características de los destinos turísticos de enclave es la forma de organización espacial, la cual al ser de dimensiones colosales y ciertamente apartada del entorno local, se convierte en un elemento crucial a la hora del diseño de los productos ofrecidos al interior del complejo hotelero.

Los denominados paquetes “todo incluido”, constituyen uno de los ejes principales en los que está fundamentado el éxito y funcionamiento de este tipo de empresa. Dicho producto, generalmente se encuentra constituido por el hospedaje, la alimentación, las bebidas, el entretenimiento y los traslados aeropuerto-hotel, hotel-aeropuerto. La finalidad última de éste es el de captar la totalidad del gasto que el turista realiza durante su viaje.

Esto produce una serie de efectos que no contribuyen al progreso de la economía local, ya que la oferta complementaria, llámese restaurantes, bares, discotecas y los pequeños negocios, se quedan sin la oportunidad de beneficiarse con la llegada del turismo al lugar y como se menciona en el siguiente párrafo:

La oferta de todo incluido tiene un efecto directo sobre la distribución de los ingresos turísticos en el destino. El porcentaje de gasto que el turista realiza fuera del establecimiento hotelero se ve drásticamente disminuido. [...] Sin duda, la distribución del tiempo de ocio del turista también debe verse afectada, disminuyendo el tiempo y las actividades realizadas en el exterior del establecimiento hotelero (Alegre y Pou, 2006:5-6).

Por otro lado, como se sugiere líneas arriba, no solamente el consumo que realiza el turista se ve influido y controlado, sino también los tiempos que pudiera dedicar

éste para realizar diversas actividades. Aquí entran en juego otros aspectos que de acuerdo con las distintas sociedades y a los ritmos actuales de desenvolvimiento marcan las pautas del turismo actual. Con esto nos referimos, por una parte, al tipo de turismo al que va dirigido y por otra parte a los tiempos vacacionales que están determinados por las dinámicas de los trabajos asalariados.

Para profundizar un poco más sobre lo anterior, es importante recordar que los servicios proporcionados por estos complejos se encuentran pensados principalmente para un público extranjero de clase alta y media alta, mismos que acostumbran planificar sus viajes, tanto en lo relativo a los tiempos y como a los costos. Prever los gastos que serán realizados, permite al turista ejercer mayor control sobre sus vacaciones.

Alegre y Pou, respecto al inicio del todo incluido y en relación con lo anterior, señalan que:

El todo incluido no es un nuevo producto, sino una reorganización de un producto ya existente [...] El todo incluido se diseñó para *resorts* situados en destinos turísticos lejanos, en los que la ausencia de un entorno de servicios turísticos y las malas infraestructuras turísticas limitaban la capacidad de consumo del turista. Como oferta turística, se consolidó al reducir la incertidumbre sobre el nivel de gasto que el turista debía realizar en el destino. La incertidumbre sobre el gasto final del viaje es especialmente importante en destinos nuevos o lejanos, para los que la información del turista sobre el mercado de servicios turísticos es, en general, restringida o inexacta (Alegre y Pou, 2006: 5).

Por otra parte, los estereotipos que se encuentran en el imaginario colectivo también forman parte de los instrumentos de los que se sirven estas empresas para promover sus productos. El tema de la inseguridad en los países de América Latina y en particular en México, fomentan la idea de que para estar seguros se deben mantener en lugares privados, donde los accesos sean restringidos, separados y apartados de los núcleos poblacionales, en donde, por consecuencia impera la violencia.

Los enclaves animan a permanecer dentro de las instalaciones del mismo, ya sea por la idea que lleva implícita de protección y resguardo o por el hecho de que el turista no necesita nada del exterior. Este entorno diferenciado y excluyente involucra y fomenta otros comportamientos como son la discriminación hacia lo que se encuentra fuera, es decir, hacia los habitantes del lugar y a la pobreza que rodea el enclave.

En referencia al tema de la violencia como discurso para justificar la necesidad de construir enclaves en las ciudades y en relación con lo anterior, Teresa Pires do Rio, menciona lo siguiente:

A violência e o medo combinam-se a processos de mudança social nas cidades contemporâneas, gerando novas formas de segregação espacial e discriminação social. Nas duas últimas décadas, em cidades tão diversas como São Paulo, Los Angeles, Johannesburgo, Buenos Aires, Budapeste, Cidade do México e Miami, diferentes grupos sociais, especialmente das classes mais altas, têm usado o medo da violência e do crime para justificar tanto novas tecnologias de exclusão social quanto sua retirada dos bairros tradicionais dessas cidades. Em geral, grupos que se sentem ameaçados com a ordem social que toma corpo nessas cidades constroem enclaves fortificados para sua residência, trabalho, lazer e consumo. Os discursos sobre o medo que simultaneamente legitimam essa retirada e ajudam a reproduzir o medo encontram diferentes referências. Com frequência, dizem respeito ao crime especialmente ao crime violento. Mas eles também incorporam preocupações raciais e étnicas, preconceitos de classe e referências negativas aos pobres e marginalizados (Pires do Rio, 2000: 9)

En este panorama, los enclaves turísticos condicionan la movilidad espacial, la cual queda circunscrita al área del enclave. Como ya se mencionó antes, esto está estrechamente relacionado a la magnitud de las construcciones, lo apartado de los núcleos urbanos, los paquetes todo incluido y el imaginario de inseguridad que apoya dicha limitación.

Los paquetes todo incluido son, sin duda, una oferta que rebasa a los negocios locales y que está condenando a la desaparición de las pequeñas empresas que existen en el área. Ya que el turista al haber pagado un servicio que incluye desde el hospedaje, las comidas, las bebidas, el entretenimiento e incluso el traslado, evidentemente que se siente con la necesidad de aprovecharlo de tal forma que no

sale del hotel. Otro aspecto interesante, es que el turista en realidad nunca llega a conocer verdaderamente los lugares a los que ha viajado, cuestión que deriva en que la percepción del lugar visitado tenga un sesgo bastante grande. En relación a los resultados de los paquetes todo incluido, Alegre y Pou, destacan que:

Una de sus principales consecuencias es que una parte importante del consumo del turista, normalmente en bebidas y restaurantes, queda cautivo en el establecimiento hotelero [...] el impacto del todo incluido no se da únicamente en el consumo directo que se contrata, sino que implica una manera diferente de disfrutar del espacio turístico. No es difícil suponer que la movilidad del turista dentro del área turística se restringe, suponiendo con ello un cambio en sus experiencias. (Alegre y Pou, 2006:1)

Por otro lado, a partir de los años 90s, con los avances de la tecnología y la informática, concretamente hablando de la masificación del uso del internet a nivel mundial, la promoción y adquisición de los servicios turísticos se han visto drásticamente modificados. Esto ha servido de motor para catapultar hacia el triunfo a los destinos de enclave que, junto con las agencias de viaje, forman un negocio redondo. Esto, debido a que acaparan el mercado a través de grandes inversiones para su promoción hasta el punto en que monopolizan la oferta, en este sentido:

La tecnología es crucial dentro de las nuevas estrategias de distribución y mucho más en el sector turístico, donde el viaje y las organizaciones turísticas desempeñan papeles elementales para que el sector sea más competitivo. (Parra et. al., 2003: 219)

Los tour-operadores y las agencias son una pieza fundamental en el proceso de contratación de servicios relacionados al turismo. Estos trabajan en sintonía con las cadenas hoteleras, ofertando los paquetes todo incluido. Su labor consiste en triangular el proceso de contrata de los servicios turísticos, haciendo promoción, atrayendo público y vendiendo los paquetes todo incluido, ya sea por medio de las diferentes agencias distribuidas en los distintos destinos o de la web.

La forma de operar de estas empresas se lleva a cabo a través de la formación de convenios con los hoteles de enclave, pactan cuotas mínimas de captación de

turistas y a cambio de ello se les otorgan precios especiales. Estas, revenden los servicios y de esa forma se llevan una buena parte de las ganancias.

Puntualizando sobre estos agentes de triangulación de los servicios turísticos, Parra *et. al.*, aclaran lo siguiente:

La mediación en los procesos de venta de cualquier producto o servicio turístico se conceptúa como la intermediación turística y está constituida principalmente por los Agentes Mayoristas (Tour-operadores) y Agentes Minoristas (Agencias de Viajes en la designación común). Estas empresas se dedican profesional y comercialmente al ejercicio de actividades de mediación y organización de servicios turísticos (Parra *et. al.*, 2003: 218)

Por otro lado, la adquisición de los servicios turísticos a través los intermediarios se ha convertido en la nueva tendencia mundial. Esto, porque evitan la molestia de pensar en la organización del viaje. Desde lo relativo a la planeación de la estadía en el lugar de destino, la comparación de precios, las distancias, los tiempos, el cambio de moneda, los traslados e incluso la idea de pensar en las barreras idiomáticas que pudieran devenir de un viaje a un lugar lejano. La expresión de comodidad que proporcionan dichos agentes los ha convertido en la manifestación por excelencia de los tiempos modernos, de manera que:

Los Tour-operadores constituyen, actualmente, el principal intermediario para las empresas turísticas que operando en un destino turístico pretenden vender sus productos en otros países. Los viajes combinados o paquetes turísticos organizados por los Tour-operadores representan la fórmula más empleada por los europeos para realizar sus viajes internacionales. (Parra *et. al.*, 2003: 221)

En palabras de Parra *et. al.*, estos agentes de adquisición de servicios turísticos funcionan de la siguiente manera:

Los Tour-operadores generan valor seleccionando y combinando los elementos del paquete de viaje, distribuyendo y promoviendo los mismos, organizando excursiones y entretenimiento para los visitantes del destino turístico. Las estrategias de integración vertical llevadas a cabo por Tour-operadores con el objeto de controlar un mayor número de actividades y recursos esenciales a lo largo del canal de comercialización ha constituido un factor de posicionamiento competitivo clave en el desarrollo de nuevas formas de viaje y en sus procesos de expansión (Parra *et. al.*, 2003: 222)

Definitivamente, los tour-operadores son una pieza fundamental dentro del proceso de adquisición de los servicios ligados al turismo, mismos que son el reflejo de las sociedades modernas y de la forma en que se articulan las diversas redes comerciales a nivel internacional. El uso de la tecnología y las alianzas comerciales, se han convertido en un elemento clave a la hora de entender cómo es que se llega a monopolizar la oferta. La desaparición paulatina de los negocios locales es una de las consecuencias más notables.

4.2. Percepción de los habitantes respecto al turismo de enclave. Análisis de las entrevistas aplicadas

El estudio de la percepción que tiene la población residente del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, acerca de su entorno, de los servicios ofrecidos por las instancias gubernamentales, de las condiciones laborales y del turismo, nos proporcionan datos que resultan de suma importancia. Gracias a ellos, se ha podido examinar algunas de las condiciones en las que se desenvuelve la población de las áreas costeras, en donde se ha fomentado la entrada del turismo de enclave.

Para llevar a cabo lo anterior, fue necesario hacer una serie de levantamientos en puntos estratégicos del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Se seleccionaron regiones nodales desde las cuales la gente aborda el transporte público, ya sea para dirigirse a los diferentes lugares de trabajo o en su defecto para volver hacia los poblados de la zona (figura 20y 21).

Los sitios elegidos fueron 3. El primero pertenece al cruce de Mezcales, que es donde confluyen la mayoría de las rutas de transporte público. Éstas trasladan personas, desde los poblados del interior del municipio, ya sea hacia el norte o hacia el sur del mismo; en segundo lugar, se eligió la parada de la playa de Mezcalitos, que es donde se localiza el FIBBA, debido a la gran afluencia de personas que trabajan en los hoteles de enclave del área. La razón de haber elegido tal lugar es que aquí se reúnen la inmensa mayoría de las personas trabajadoras de los hoteles



Figura 21. En las imágenes se muestran los tres sitios elegidos para el levantamiento de las entrevistas. En la imagen superior izquierda observamos el paradero correspondiente a la playa Mezcalitos que es donde se encuentra el FIBBA. En la imagen superior derecha se observa el cruce de Mezcales y en la imagen inferior el puente de Las Jarretaderas. Fuente: Fotografías de la autora, realizadas el 03 de abril, 05 de abril y el 07 de mayo de 2019, respectivamente.

La estructura de las entrevistas consistió en tres rubros básicos: residencia y servicios públicos, trabajo y turismo. Cada uno de los apartados, contenía preguntas abiertas, así como algunas otras en donde se les pedía que evaluaran de acuerdo a una escala numérica asignada.

El levantamiento estuvo dirigido a personas trabajadoras, que desempeñan sus labores principalmente en ramo turístico, es decir, hoteles, bares, restaurantes y

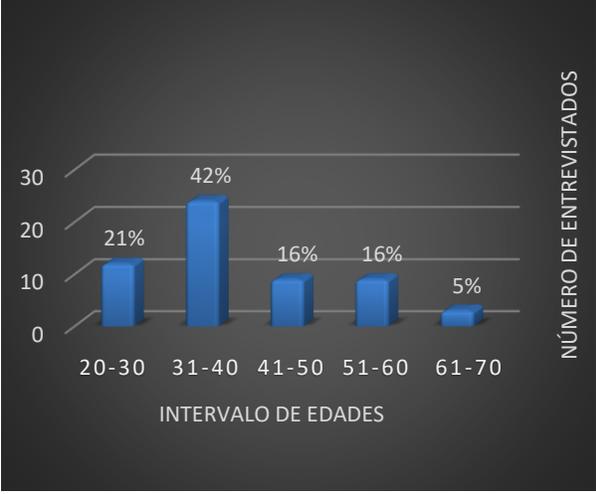
negocios relacionados y que además viven en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Del total de las 57 entrevistas que conformaron el muestreo, el 58% correspondieron a mujeres y el 42% a hombres. Las edades de los entrevistados oscilaron entre los 20 y 70 años de edad, predominando notoriamente personas entre los 30 y los 40; el promedio de edad se ubicó en los 33 años. El nivel de escolaridad de la mayor parte no rebasó el nivel básico (figuras 22, 23 y 24).

Figura 22. Género de los entrevistados



Figura 23. Edades de los entrevistados



Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en las entrevistas

Figura 24. Nivel de escolaridad



Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en las entrevistas

El examen del primer apartado, "Residencia y servicios públicos" arrojó respuestas que revelan que las condiciones de infraestructura, como son carreteras, calles, alumbrado público, semáforos, alcantarillado, pavimentación, son, en general, de mala calidad, y, si bien si los hay, éstos son insuficientes, no se les da mantenimiento y, por lo tanto, en la mayoría de los casos resultan obsoletos.

Una de las constantes que más sobresalió, fue en lo referente a la falta de pavimentación, los baches, los socavones, los empedrados y los constantes desbordamientos de las alcantarillas, que provocan contaminación por aguas residuales en las calles, olor fétido y suciedad. La inconformidad por la falta de mantenimiento, de inversión para una construcción de un buen sistema de drenaje, o de lugares de disposición de residuos sólidos que ayudaran a mitigar la deficiencia del alcantarillado, al no tapar las coladeras, fueron algunos de los aspectos más relevantes.

Lo anterior, no es una cuestión nueva o que no se sepa. Constantemente, en los periódicos locales se tienen noticias que evidencian estos aspectos. Sin embargo, las autoridades locales parecen no darle la importancia suficiente y no se invierte en hacer mejoras. También se culpa a la población de hacer mal uso de las redes

de drenaje en general, al depositar residuos sólidos y otras sustancias que afectan el buen funcionamiento de los cárcamos.

Sin embargo, la población piensa, que son otros los motivos por los que se generan este tipo de problemáticas, como, por ejemplo, los vertederos clandestinos de basura, que se han creado a raíz de la deficiente recolección de residuos y del basurero municipal “Los Brasiles” el cual está al límite. También cabe mencionar que es un basurero a cielo abierto y no cumple cabalmente con los estándares de la norma oficial mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, publicada en el diario oficial de la nación el miércoles 20 de octubre de 2004 en lo referente al manejo de los lixiviados, la cercanía con los poblados, las zonas de inundación, entre otros.

Así, desde los comunicados que emiten las instancias gubernamentales, el panorama no parece ser tan desalentador; sin embargo, otros organismos afirman lo contrario. A continuación, se muestran dos ejemplos de ello:

La Dirección de Servicios Públicos Municipales, es la encargada de recoger cerca de 1.26 kilogramos de basura que cada habitante genera en promedio por día, lo anterior, a través de 45 rutas, con 21 camiones compactadores que brindan este servicio a casi 40 mil hogares en el Municipio. Lo cual también es posible, por la coordinación del Gobierno Municipal y la Concesionaria GIRRSA. “En el 2018 se recolectaron 87 mil 638 toneladas de basura en Bahía de Banderas, de ahí que la producción por persona es de 1.26 kg, tomando en cuenta que la población aproximada es de 190 mil bahiabanderenses; actualmente el 85 por ciento de dicha recolección se realiza en los domicilios del Municipio, el 15 por ciento restante en puntos estratégicos, por condiciones de acceso. Dichos residuos son trasladados al basurero municipal de Los Brasiles, el cual próximamente será clausurado, y se trabajará en un mejor tratamiento de los residuos sólidos recolectados” informó José Ascención Gil Calleja, Director de Servicios Públicos Municipales (En forma, la recolección de basura en bahía de banderas. 2019, marzo, 10).

En contraste con lo anterior, otros medios aseveran lo siguiente:

Hay alerta sanitaria en la franja costera de Bahía de Banderas por el deficiente servicio que otorga la empresa GIRRSA. Montañas de basura y arroyos de lixiviados son las imágenes que tanto visitantes como vecinos han captado durante las últimas semanas y días de esta novena administración. Sayulita y Corral del Risco entre las localidades más afectadas por los notables retrasos en la recolección. En la primera localidad el centro de almacenamiento luce al tope de basura; de ser proyectado

como un lugar destinado para el reciclaje este centro pasó a convertirse en un basurero a cielo abierto que adorna uno de los trayectos más concurridos por los paseantes que se hospedan en los hoteles de Punta de Mita. Desde su llegada al municipio la empresa jamás logró dar un servicio constante a los vecinos de Sayulita, quienes a su vez son de manera constante visitados por el personal de la empresa para que paguen por los servicios de traslado de los residuos sólidos no peligrosos. Restauranteros de la franja de Corral del Risco denuncian que los viejos camiones continúan tirando lixiviados a su paso por el pueblo. Poco y nada ayuda que hagan su trabajo ya que el foco de contaminación siempre está presente, es decir cuando pasan los viejos camiones tiran a su paso aguas olorosas y cuando no lo hacen los montones de basura están apilados en las esquinas. Por el lado de Bucerías, restauranteros denuncian que gran parte de las inundaciones que padeció el primer cuadro del pueblo fue gracias a los tapones de basura que bloquearon las salidas de agua. Si GIRRSA hubiera pasado otra sería la historia (Presenta Bahía de Banderas abandono en la recolección de basura. 2017, septiembre, 13).

Frente a ambos escenarios, la opinión de quienes viven día a día la realidad que enfrenta municipio, son los que al final dan la última palabra. La mayoría de los entrevistados, coincidieron en que los servicios que otorga el gobierno son malos, deficientes, inacabados y, por lo tanto, se encuentran en malas condiciones. En palabras de uno de los entrevistados, Pedro Rosas, señaló que: “Los servicios no faltan, pero todos están defectuosos, sin mantenimiento”.

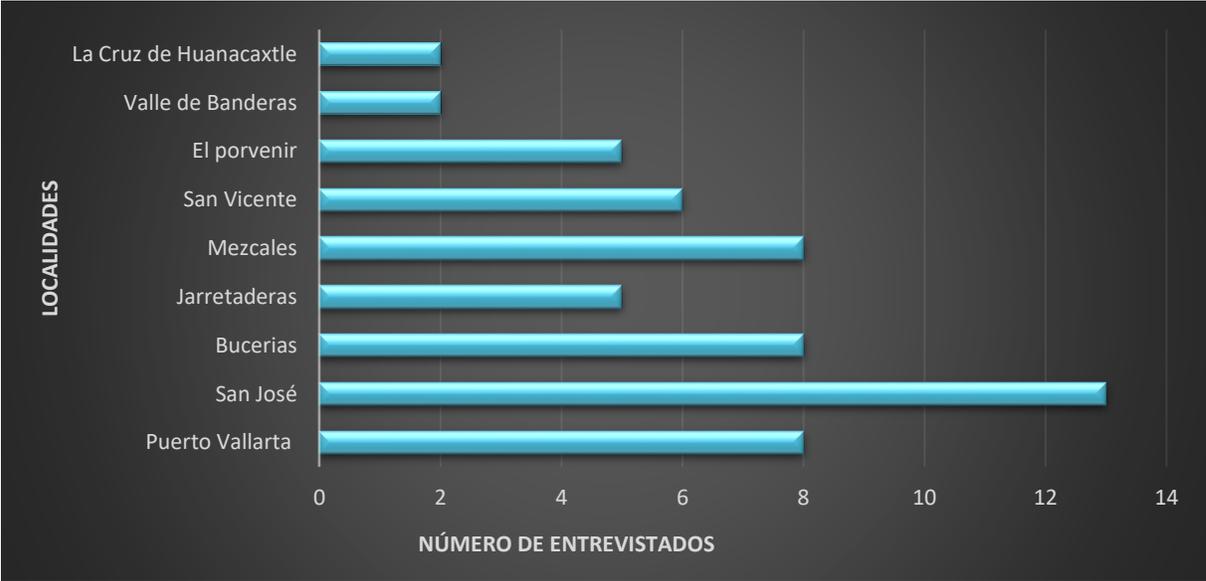
En la segunda parte de la entrevista, en el apartado de “trabajo”, más del 50% de las personas que participaron el sondeo piensan que sí hay trabajo, pero está muy mal remunerado. La totalidad de los entrevistados manifestó que los salarios son muy bajos y no alcanzan a cubrir en ocasiones las necesidades más básicas.

Por otro lado, también consideran que el trabajo se ve drásticamente afectado por la temporada baja, donde hay recortes de personal. Uno de los efectos que conlleva el hecho de que una buena parte de la población sea despedida, es que otros negocios, que viven indirectamente del turismo, ya que se nutren del consumo de los locales, se ven seriamente afectados al no tener éstos una entrada de dinero, de manera que, si la gente no tiene ingresos, el consumo se reduce y las ventas bajan.

Los gastos que realizan en el transporte la mayoría de las personas resultan muy elevados. El promedio diario se ubicó en alrededor de los 50 pesos, el tiempo de traslado rebasó los 50 minutos de ida y los 50 minutos de regreso. Algunos entrevistados indicaron que viven con miedo de ser despedidos de un momento a otro o tienen la incertidumbre de no saber si se les renovará o no el contrato de trabajo. Lo anterior se presta a rivalidades entre compañeros por querer demostrar quién es el mejor y así permanecer en el puesto. En ocasiones las jornadas laborales exceden las 8 horas dejando de manifiesto que las condiciones laborales son precarias.

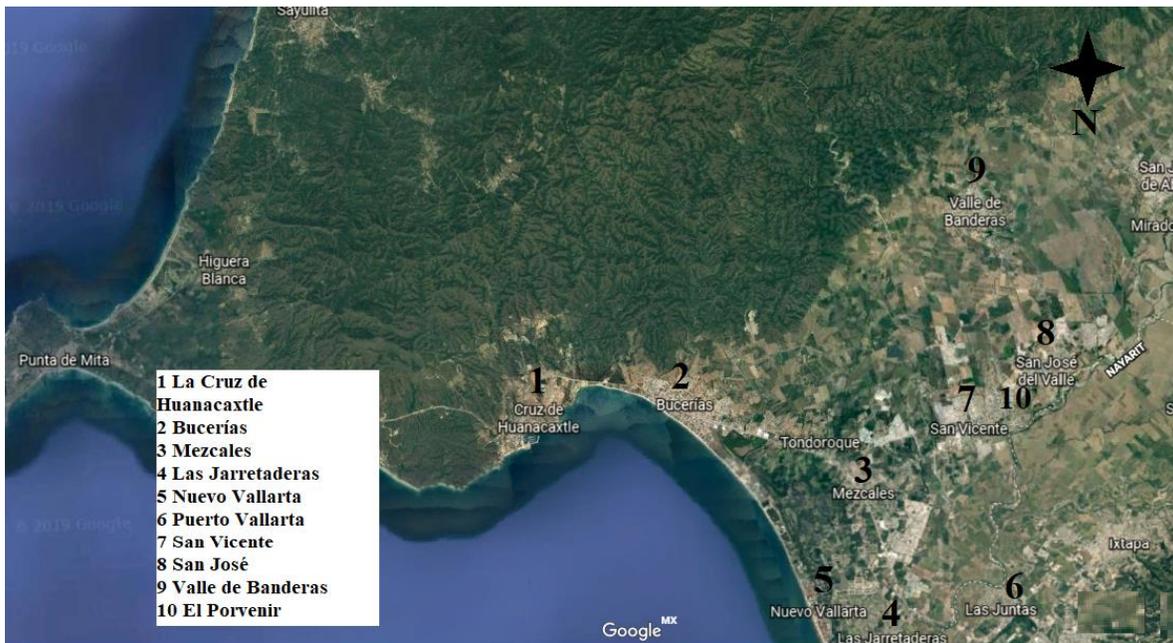
Del total de los entrevistados, el 23% provenían de la localidad de San José, el 14% de localidades del vecino municipio de Puerto Vallarta, el 14% de Bucerías, de Jarretaderas el 9%, de Mezcales el 14%, de San Vicente el 10%, de El porvenir el 9%, de Valle de Banderas el 3.5% y de La Cruz de Huanacaxtle el 3.5%, tal y como se muestra a continuación (figura 25 y 26).

Figura 25. Localidades de procedencia de los entrevistados



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en el muestreo.

Figura 26. Localización de las localidades de procedencia de los entrevistados



En este mapa se puede apreciar la mancha urbana de las diferentes localidades de las que procedieron los entrevistados. Fuente: elaboración propia con imágenes de Google Earth.

En el tercer y último apartado de la muestra “Turismo”, la mayoría de las personas opinaron que el turismo es beneficioso porque genera empleos, aunque también concordaron en que los empleos que se generan son de mala calidad. Por otro lado, en general, se tiene la idea de que el turismo contamina y devasta por la basura que genera y la tala de árboles de la selva para la creación de nuevos condominios y hoteles.

Al menos cuatro de los entrevistados, creen que es alarmante la situación que se vive en la actualidad en el municipio, con respecto al tema de la contaminación del agua de los ríos y los mares. Esquivel Peña, uno de los entrevistados, refirió que muchas de las poblaciones se han quedado sin agua potable, debido a que ésta es desviada para abastecer la creciente demanda de los hoteles. Otro aspecto que destacó es que el agua potable, en realidad, no es potable ya que las plantas tratadoras de agua seguido se contaminan con el cárcamo.

El acelerado crecimiento de los poblados del interior del municipio, como son Valle Dorado, San José, San Juan, San Vicente, Valle de Banderas entre otros, incrementa la necesidad del tratamiento de las aguas residuales. En este sentido, la falta de plantas tratadoras en el municipio obliga a que las descargas de aguas sin ningún tipo de tratamiento, provenientes de la mancha urbana, sean depositadas en el río Ameca y en las distintas playas.

Diversos estudios revelan que la mayor contaminación por partículas fecales se encuentra en la desembocadura del mencionado río, además de otras playas de la zona, donde por falta de plantas tratadoras suceden situaciones similares en cuanto a los vertidos de aguas negras. Artigas y Amador, mencionan lo siguiente:

La 12ª Zona Naval Militar con base en Puerto Vallarta, efectúa mensualmente un monitoreo de las aguas en 13 estaciones ubicadas a lo largo de la bahía (...) Según se observa, la máxima concentración de coliformes fecales se presenta en la desembocadura del río Ameca (...) A lo largo de su recorrido, en ambas márgenes se ubican localidades que vierten sus aguas residuales en él con algún o ningún grado de tratamiento previo (...) de acuerdo a los análisis efectuados por la 12ª Zona Naval Militar, las descargas de Bucerías exceden la norma en lo relativo a coliformes fecales. Situación similar ocurre en Punta de Mita, debido a que la planta de tratamiento no posee sistema digestor de lodos ni lecho de secado. (Artigas y Amador, 1997: 10-17)

El asunto de las aguas residuales circulando como escurrimientos en ciertos puntos de algunos de los poblados es tan cotidiano, que muchas de las personas ni siquiera se imaginan qué es lo que ocurre. Al preguntarles a algunos de los entrevistados de los poblados de la Cruz de Huanacastle y Bucerías sobre esta situación, la mayoría respondía que lo que pasa es que las coladeras se desbordan, pero nada más. La realidad rebasa el hecho de que el alcantarillado siempre este tapado y se desborde.

El problema de fondo es que no se tienen plantas de tratamiento de aguas residuales, o que sus construcciones están inconclusas, o que funcionan de forma discontinua y, por lo tanto, los vertidos se hacen directamente al mar o a los esteros, sin tratamiento y sin cumplir lo referente al vaciado de aguas tratadas a kilómetros de distancia de la costa.

En este contexto, noticias como la siguiente confirman la realidad del problema que aqueja a poblados del municipio, como los son Punta de Mita, La Cruz de Huanacastle, Bucerías y particularmente el pueblo de Sayulita:

En su último informe anual previo a la temporada vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) publicó los resultados bacteriológicos de las playas de Nayarit, pero omitió los de Sayulita, al señalar solamente que está "bajo vigilancia sanitaria", a pesar de que todavía el 6 de abril de este año este medio confirmó la descarga de aguas negras desde la planta de tratamiento hacia la bahía turística (...) Los reportes de calidad del agua elaborados por la autoridad federal dejan ver que, a partir de ese momento, la acumulación de bacterias fecales en la playa de Sayulita se fue agravando: para diciembre de 2013, se llegó a 74; para diciembre de 2014, fueron 50; un año después llegaron a 96, en 2016, a 133, y en 2018 se llegó hasta los 180 enterococos, a un paso de que el agua sea calificada como no apta para realizar actividades recreativas. Destaca un hecho: para marzo de 2019 las autoridades federales omitieron informar cuál fue el nivel de bacterias fecales en las aguas de Sayulita, y el reporte en el que esta información debería estar contenido sólo señala que la medición sobre calidad del agua en esta playa no está "disponible" (Meléndez, 2019: 1-4).

Lo anterior demuestra cómo son las condiciones reales en las que viven los habitantes del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. La precariedad a la que se enfrentan y que dista mucho del progreso previsto para las poblaciones turísticas. La contaminación, la devastación de la flora, fauna y del ecosistema en general, resultado del crecimiento acelerado, la poca planeación urbanística e inversión.

Aunque en general la percepción que tienen los lugareños acerca del turismo es positiva debido a la generación de empleos, también consideran que las condiciones laborales y la calidad de vida no son buenas y que, como mencionó una de las entrevistadas, María Elena Velázquez, "La vida en esta ciudad, es como vivir en esclavitud. porque, aunque vivo en el mar, ése es un lugar que nunca puedo visitar, ya que trabajo todos los días, no tengo un descanso fijo. Aunque trabaje más no quiere decir que gane más; el dinero no me alcanza".

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

El turismo como base para la reactivación de la economía del país, en un momento histórico en el cual las políticas neoliberales están en auge, ha generado una serie de cambios en la estructura socio-espacial de las regiones con vocación turística.

Aprovechándose de los discursos de desarrollo sostenidos por el Estado, los grandes capitales de inversión privada nacional e internacional han impulsado la introducción del turismo de enclave, privatizado y despojado del goce y usufructo de esas tierras a los habitantes nativos del lugar.

Estos complejos hoteleros, retienen al turista dentro del recinto y ofrecen una serie de servicios que incluye desde el alojamiento, comidas, bebidas, entretenimiento, y traslados aeropuerto-hotel, hotel-aeropuerto que, a su vez, genera que el turista en ningún momento tenga la necesidad de salir del lugar y, por lo tanto, no interactúe con la localidad a la que visita. Lo anterior ocasiona que estas zonas se queden sin el beneficio económico que podría significar la llegada del turismo nacional e internacional. Por otro lado, los impactos socio-ambientales, sí se quedan en los lugares donde se ha introducido este tipo de turismo. Algunas de las manifestaciones más evidentes son lo relativo a los flujos económicos, la mala repartición de la riqueza, la pérdida de espacios, la marginación, el menoscabo de la identidad, la pobreza generada, la violencia y la discriminación, entre otros.

Por otro lado, la acelerada expansión de las crecientes ciudades improvisadas que sirven de refugio a la mano de obra que trabaja en estos hoteles, han ocasionado que la calidad de vida de los habitantes se vea diezmada. La poca planeación e inversión en infraestructura ha desencadenado que las condiciones en las que se desenvuelven las poblaciones se vuelvan precarias. Falta de drenaje, pavimentación, alumbrado público, electricidad, servicios de salud, educación, acceso a una vivienda digna, son las realidades que se viven día con día.

El muestreo que se llevó a cabo en puntos estratégicos del municipio, a personas que viven en el mismo, reveló que la percepción acerca de los beneficios y las desventajas del turismo de enclave son muy amplias. Sin embargo, se destacó que la mayoría de los entrevistados piensan que el turismo es bueno en tanto la generación de empleos. Por otro lado, coinciden en que estos empleos son muy mal remunerados, las jornadas de trabajo son extenuantes y, en general, la calidad de vida de la población tiende a ser precaria.

En cuanto a la contaminación y las presiones a los ecosistemas propios del lugar para la construcción de hoteles, condominios turísticos y las áreas urbanas, se tiene la idea en general, de que es mucha. Sin embargo, la mayoría no tiene idea de la magnitud ni de los alcances de lo que sucede en su entorno.

En conjunto, el análisis de lo que piensan los habitantes, reveló que las condiciones en que vive la población residente del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, están muy alejadas de las proyecciones de desarrollo y bienestar, a las que se alude por parte de las instancias gubernamentales ante la introducción y el impulso del turismo de enclave. Por consiguiente, una de las reflexiones finales a la que hemos llegado a lo largo de este trabajo, dejando de lado las estadísticas meramente económicas del país acerca del turismo, es el de una realidad que podemos resumir en la siguiente pregunta: ¿qué tan beneficioso ha resultado el turismo de enclave para la calidad de vida y el bienestar de quienes con su trabajo hace funcionar este tipo de turismo?, desde luego que esta pregunta cuestiona los propósitos del impulso que se le ha dado al turismo de enclave en el país y, por otro lado, invita a reflexionar de forma crítica y analítica acerca de los beneficios de este tipo de turismo en la región y lo más importante: su gente.

FUENTES DE CONSULTA

- Artigas, Jaime y Francisco Amador. *Evaluación social de las alternativas de disposición final de las aguas residuales del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit*. CEPEP, 1997.
- Alegre, Joaquín y Llorenç Pou, *El paquete turístico de todo incluido: un análisis de sus implicaciones económicas para el caso de las islas baleares*. No 17 DEA Working papers from Universitat de les Illes Balears, Departament d'Economia Aplicada, 2006: 1-33.
- Baños, José, *Ocupación del territorio litoral en ciudades turísticas de México*. En: Bitácora, vol. 20, núm. 1 (enero-junio 2012): 41-52.
- Barboza, Esteban. *El enclave turístico y la imagen del "buen salvaje" americano: Un abordaje iconográfico*. En: Estudios y Perspectivas en Turismo. Volumen 26 pp. 760 – 780. 2017
- Benavides, Mayela. *Las restricciones territoriales y paisajísticas de la urbanización turística de Jarretaderas, Nayarit*. Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis doctoral inédita, 2013.
- Benavides, Mayela. *Un enclave turístico y el costo social de su proceso de expansión territorial*. En: Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales. Volumen 5, número 2, páginas 95-110. 2014
- Bersusán, Graciela, *La subcontratación laboral y sus consecuencias: ¿problemas de diseño institucional o de implementación?*. En: Bouzas Ortíz, Alfonso (coord.), *Propuestas para una reforma laboral democrática*, México, D.F., UNAM y Grupo Parlamentario del PRD en la LX Legislatura de la Cámara de Diputdos del Congreso de la Unión, 2007: 129-159.
- Bravo Bolaños, Oscar *et al*. *Composición y estructura arbórea y arbustiva de la vegetación de la zona costera de Bahía de Banderas, Nayarit, México*. En: Botanical Sciences 94 (3): 1-21. 2016
- Camacho Lomelí, Rosalía. *Urbanización turístico-costera desigual en Playa del Carmen, Quintana Roo (México)*. En: GeoGraphos, vol. 6, nº 77, 2015: 107-134

- Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> Consultado el 02 de Mayo de 2019
- Cárdenas, Erika. *La precariedad laboral de los migrantes chiapanecos en la construcción del mayan palace de nuevo vallarta*. En: Aposta, revista de ciencias sociales. N° 65, Abril, (Mayo y Junio 2015): 111-130
- Chavona, José. *Espacio público e identidad en la ciudad turística de litoral. Caso Puerto Vallarta–Bahía de Banderas, México* [en línea] En: ACE: *Architecture, City and Environment-Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 11 (31): 177-190, 2016.
- Coll, Hurtado. *Turismo y ocio: el turismo en México*. México: Instituto de Geografía, 2016.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 27*, Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
- Del Ángel Montiel, Pavel. *Despojo e ilusiones, turismo y desarrollo en Punta de Mita costa sur de Nayarit*. Escuela Nacional de Antropología e historia. Tesis de licenciatura inédita, 2005.
- *En forma, la recolección de basura en bahía de banderas*. (2019, marzo, 19). Bahía de Banderas.gob.mx. Recuperado de: <https://www.bahiadebanderas.gob.mx/x/index.php/2019/03/10/en-forma-la-recoleccion-de-basura-en-bahia-de-banderas/>
- Fonatur YouTube, *Litibú, Nayarit*, 28 noviembre 2016. Disponible en: <https://youtu.be/rA5m2TbN5t8> consultado el 08 marzo 2019.
- Frausto Martínez, Oscar. *Entre enclaves turísticos: pueblos de apoyo o asentamientos de trabajadores en: Turismo y ocio. Reflexiones sobre el Caribe Mexicano*. Julia Fraga, Leila Khafash y Juan Córdoba Ordoñez (Coords.) 183-205. El Sauzal, Tenerife. España: PASOS, RTPC, 2015.

- García, Enriqueta. *Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen para adaptarlo a las condiciones de la República Mexicana*. México: Instituto de Geografía, UNAM. 2004
- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, *¿Qué es la Zona Federal Marítimo Terrestre?*, 12 de Agosto de 2016. Disponible en: <https://www.gob.mx/profepa/acciones-y-programas/que-es-la-zona-federal-maritimo-terrestre-56672> Consultado el 12 de Mayo del 2019
- Gobierno de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México, 2013
- González, Jesús. *Problemáticas urbanas en los enclaves turísticos: turismo como estrategia para el ordenamiento urbano y territorial*. Bitácora 22: 137-140, 2013.
- Gutiérrez, Salvador. *Plan de desarrollo turístico Nayarit, plan Costa Alegre*. 1971
- Hiernaux, Daniel. (Comp.) *Teoría y praxis del espacio turístico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1989.
- Ibarra, Ricardo. *Segregación socio-espacial en ciudades turísticas. El caso de Canela (RS), Brasil*. En: Estudios y perspectivas en turismo, vol. 16, 2007: 195-215.
- Jiménez, Alfonso. *Turismo, estructura y desarrollo*. México: McGraw Hill, 1993.
- Jiménez, Paulino. *Los Centros Integralmente Planificados de México (CIP's) y los factores que limitan el crecimiento turístico del centro Bahías de Huatulco*, Universidad Antonio de Nebrija. Tesis doctoral inédita. 2010.
- Judd, Dennis. *El turismo urbano y la geografía de la ciudad*. Revista eure Vol. XXIX, Nº 87: 51-62, 2003.
- Lindon, Alicia y Daniel Hiernaux (dirs.) *Tratado de geografía humana*. España: Anthropos Editorial, 2006.
- López, Carlos. *Problemáticas urbanas en los enclaves turísticos: Turismo como estrategia para el ordenamiento urbano y regional*. Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 22, núm. 1, pp. 7-10. 2013.

- Márquez, Antonio. *Expansión del turismo costero en Bahía de Banderas, Nayarit. Un análisis del deterioro ambiental*. Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis doctoral inédita, 2007.
- Márquez, Antonio y Álvaro Sánchez. *Turismo y ambiente: la percepción de los turistas nacionales en Bahía de Banderas, Nayarit, México*. Investigaciones Geográficas, Boletín del instituto de Geografía, UNAM. Pp. 134-152. 2007
- Marx, Karl. *El capital. Crítica de la economía política*. Ed. Siglo XXI, Tomo I, Vol. III, pp. 759- 1195. 2009.
- Mbaiwa, Joseph. *The enclave tourism and its socio-economic impacts in the Okavango Delta, Botswana*. Botswana. En: *Tourism Management* 26: 157–172, 2005
- Meléndez, Violeta. (21 de abril de 2019). *Sayulita recibe un baño de aguas negras*. El Diario NTR. Recuperado de: https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=124094
- Morales, Julio *et al.* *Cambio de cobertura vegetal en la región de Bahía de Banderas, México*. En: *Revista Colombiana de Biotecnología* Vol. XVIII No. 1 Enero-Junio. 2016.
- Muñoz, Francisco, *Turoperadores y producción de turismo*. En: *Estudios Turísticos*, Nº. 108, 1990: 91-121.
- Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003. Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos urbanos y de manejo especial. Diario Oficial de la Nación. Miércoles 20 de octubre de 2004. Recuperado de: <https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/1306/1/nom-083-semarnat-2003.pdf>
- Organ, Francisco *et al.* *El sistema todo incluido en Cancún: análisis del perfil sociodemográfico, valoraciones y satisfacción del turista*. *Revista Rosa dos Ventos*, vol. 8, núm. 3. 2016.

- Parra, Eduardo *et al.* *Análisis e impactos de los tour operadores y las agencias de viaje en el transporte turístico: nuevas tendencias en Canarias.* Revista PASOS Vol. 1 N° 2 pp. 217-229. 2003.
- Periódico oficial 5. *Plan estatal de desarrollo Nayarit 2011 – 2017.* México: Gobierno del estado de Nayarit, 2012.
- La Jornada. (23 de octubre de 2013). *Muestran descontento e irregularidades de casas ARA em Nayarit.* El Zócalo. Recuperado de: https://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/muestran-descontento-e-irregularidades-de-casas-ara-nayarit-1382558994
- Pires do Rio, Teresa. *A nova segregação urbana.* Novos estudos N.º 47, 1997
- Pires do Rio, Teresa. *Cidade de muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo.* São Paulo, Brasil: Editora 34 Ltda. / Edusp - Editora da Universidade de São Paulo, 2000.
- *Presenta Bahía de Banderas abandono en la recolección de basura.* (2017, septiembre, 13). *Az noticias.* Recuperado de: <https://aznoticias.mx/index.php/bahia-de-banderas-movi/25004-presenta-bahia-de-banderas-abandono-en-la-recoleccion-de-basura>
- Proyectos México. *Diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento del Hospital General de Zona en Bahía de Banderas, Nayarit.* Disponible en: https://proyectosmexico.gob.mx/proyecto_inversión/032-hospital-general-de-zona-en-bahia-de-banderas-nayarit/ Consultado el: 19 de mayo de 2019
- Rodríguez, Silvia. *Megadesarrollos turísticos de sol y playa. Enclaves del imaginario.* SCTV. Barcelona. 2009
- Rodríguez, Zusana y Fabian Da Silva. *Destino turístico e hospedagem: o papel das agências de viagens e dos operadores de turismo.* Revista Navus v. 6. PP. 115-126. Florianópolis, 2016.
- Sánchez, Joan-Eugeni. *Espacio, economía y sociedad.* Barcelona, España: Siglo XXI de España Editores, S.A, 1991.

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Contrato del fideicomiso Bahía de Banderas, 1970.*
- Secretaría del Patrimonio Nacional. *Decreto expropiatorio 1970.* Publicado en Diario oficial de la nación, 1970.
- Silva, Carlos y Alfonso Iracheta (Comp.) *El futuro de las ciudades y el turismo. Memorias del VIII seminario-taller internacional de la red mexicana de ciudades hacia la sustentabilidad.* México: El Colegio Mexiquense, A.C, 2007.
- Organización Mundial del Turismo (UNWTO), *Entender el turismo: Glosario Básico,* Disponible en: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico#Visitante> Consultado el: 17 de marzo de 2018.
- Vainikka, Vilhelmiina. *Rethinking mass tourism. Professional discourses of contemporary mass tourism and destinations.* Oulu: Nordia Geographical Publications, 2015.
- Vázquez et al., *Pueblos de apoyo en contextos turísticos. Akumal, enclave turístico de la Riviera Maya de Quintana Roo.* Revista Científica de Investigaciones Regionales, volumen 37, número 2, Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 121-139. 2015.